IMPRENTA
FICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
19 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1867. — NÚM. 1359

ALMANAQUE
HOY 10. SS. Ezequiel y Pompeyo mrs.

PARTE ESTRANGERA

Los Ferro-Carriles.

Los ingresos provienen del trasporte de los viajeros y de las mercancias; estas últimas componen la fraccion principal.

La cifra total de las entradas, comparada con el número de kilómetros en circulacion da por resultado las cantidades siguientes:

Francia............ps. 8730
Inglaterra........... 7416
Alemania........... 5256

Este resultado, lógico por lo que atañe á Alemania, pais menos rico, menos poblado, menos comerciante que Francia, podria ser motivo de sorpresa en cuanto á Inglaterra, si no se supiera que, en el Reino Unido, las lineas segundarias, multiplicadas al estremo, disminuyen de una manera sensible la cifra media del producto general.

Cuando en 1844, las lineas principales se hallaban solas entregadas á la circulacion, el producto por kilómetro era de ps. 9306. Esta diferencia de ps. 1890 pone de relieve la influencia depresiva de las lineas segundarias, y cuanto importa reunirlas en una sola concesion con las lineas principales: de lo contrario, abandonadas á si mismas, las ramificaciones se volverán, para las compañias que quisieran emprenderlas separadamente, motivos de ruina. Debe, pues, limitarse el número de las grandes compañias, imponiéndoles la obligacion de servir, de una manera completa, las regiones situadas en la esfera de su actividad; es el único modo de conseguir ese gran resultado sin imponer sacrificios al Estado y sin comprometer la suerte futura de las compañias.

No es ademas únicamente la insuficiencia de las entradas, pero, mas aun, la elevacion relativa de la cifra de los gastos de explotacion, lo que vuelve dificil la situacion de las lineas segundarias aisladas. Los gastos anuales de los ferro-carriles bien dirijidos varian entre 40 y 50 p.§ del producto bruto. En general y aplicado á las grandes lineas, que, á falta de otra palabra, se pueden llamar regionales, esta base es inatacable. Para conseguir en Francia, Inglaterra y Alemania las entradas de ps. 8730, ps. 7416, ps. 5256, se ha gastado respectivamente en cada uno de estos psises ps. 3,600, ps. 3672, ps. 2412. Los gastos representan, pues, en Francia 44 p§ en Inglaterra 45 p§, en Alemania 46 p§ de la entrada; pero esta fórmula muy sencilla y exacta como término medio, llevaria á las consecuencias mas erróneas, si se quisiera sacar de ella una regla absoluta. Cada camino considerado particularmente tiene condiciones de explotacion que le son propicias y que influyen en los gastos anuales, sea para aumentarlos, sea para aminorarlos; asi es que en Francia la administracion del ferro-carril del Norte, valuando los gastos por seccion, asi como la entrada, la proporcion de los gastos anuales es 32 p§ entre Paris y Amiens; 35 p§ entre Paris y la frontera belga; 50 p§ entre Lille, Dunkerque y Calais; en fin, 55 p§ entre Amiens y Boulongne.

Las causas que mas influyen en la proporcion de los gastos con la entrada son varias. Antes que ninguna toma rango la elevacion de la cifra de los productos por kilómetros. Los gastos generales de administracion central, de vigilancia, de policia, una notable parte de los gastos de conservacion de la via y de los edificios, componen una cantidad casi fija, independente de la actividad de la circulacion. La proporcion de las entradas que reqresenta esta suma se eleva en proporcion inversa del producto bruto. Tasada en 12 0[0 en las lineas muy recorridas, puede elevarse hasta 20 y 21 0[0 en los caminos menos frecuentados. En una linea larga, los gastes generales cargan poco los gastos por kilómetro; sucede todo lo contrario en un camino muy corto. La fuerza de las locomotoras hallándose muy reducida por las imperfecciones de la via, es obvio que un camino lleno de pendientes de una gran declividad, se esplotará á precio mas caro que un camino q' no se aparte de la linea horizontal.

—Una circulacion de viajeros y de mercancias que se ofrece de un modo regular y guardando el equilibrio en los dos sentidos, ocasiona menos gastos que la que ofrece alternativas de amoutonamientos de viajeros y de paralizacion que se acumula toda en la misma direccion y necesita, por consiguiente, un material doble y un movimiento de wagones vacios igual al de wagones llenos. La elevacion de las tarifas que aumenta la entrada correspondiente á un gasto dado, la reparticion de los viajeros entre las diversas clases de coches, la clase de mercancias que frecuentan el rail-way son tantas otras causas que modifican mas ó menos la relacion de los gastos con las entradas: 3 centésimos de gastos en razon de ser aplicados á una entrada de 5 centésimos recibidos por un trasporte de piedras, ó á 15 centésimos percibidos por una tonelada de artefactos, representan un gasto de 60 ó de 20 p.§

La indicacion sucesiva y algo larga tal vez, de la cifra de los productos brutos y de los gastos, suministra los elementos indispensables para el cálculo del producto liquido por kilómetro: ps. 4958 en Francia; ps. 2819 en Alemania, es decir, menos de 5 1[2 0[0 de los capitales empleados; ps. 3926 en Inglaterra sea 4 0[0.

Si este resultado representaba la remuneracion de los primeros suscritores de acciones, de los capitales que se han expuesto á la suerte aleatoria de establecimientos tan colosales, habia motivo para desanimar tódo espíritu de empresa. Pero ya se ha dicho del capital de las compañias, las acciones, con corta diferencia, no componen sino la mitad: las subvenciones del Estado los empréstitos con interés fijo, forman lo restante.

A esa combinacion, debe atribuirse el rápido y buen éxito de los ferro-carriles. En Francia, los dividendos ofrecidos por algunas compañias varian entre 25 y 30 0[0; de manera que, el valor real de la mayor parte de los titulos de los ferro-carriles franceses está muy arriba de los cursos de emision algunos representan hoy, dos, tres y cuatro capitales por uno. Alemania y principalmente los Estados-Unidos ofrecen ejemplos de accionistas grandemente remunerados. Los ferro carriles de Berlin á Stettin, de Berlin á Freiburgo ó Magdeburgo, ó Leipsig, en Prusia; el camino de Leipsig á Dresde, en Sajonia; el camino del Norte, en Austria, pagan de 10 á 22 0[0 á los primeros accionistas. En los Estados Unidos la mayor parte de las grandes lineas producen dividendos de 10, 12. 15 y hasta 20 0[0. La Inglsterra sola hace escepcion. Las lineas de ferro carriles mas favorecidas son las de Stockton á Darligton q' dá 9 0[0; Lacashire á Carlisle que da 7 2[4 0[0; en fin, la de Lóndres á Brighton, que reparte 6 0[0. Las demás no producen el 5 0[0.

No es que los ferro-carriles ingleses no hayan sido exelentes negocios; los caminos de Great-Junction, de Liverpool á Manchester, de Lóndres á Birminghan cuando funcionaban solos producian 10 y 14 p.§ y prometian mas aun para el porvenir. Pero, este porvenir ha sido comprometido por la anexion de ramificaciones á las lineas principales que han recargado el capital sin mejorar suficientemente el presente, y mas aun, por la facilidad con que el parlamento ha autorizado el establecimiento de diferentes lineas independientes que se diputan el tráfico de una misma region.

Mas tarde, á consecuencia de los estudios é investigaciones del despacho de comercio se han efectuado las grandes aglomeraciones que existen ahora. Pero si las medidas han salvado á los ferro-carriles ingleses de un gran naufragio, ella no ha podido devolver á las grandes compañias su antigua prosperidad, porque llegó tarde y cuando el mal era casi irremediable.

El principio de la division de nuestro territorio en grandes zonas, servidas, cada una por una sola empresa, debe ser la base de las concesiones futuras. De esa manera prosperaran las compañias, sin menoscabar las legitimas impaciencias de las poblaciones, sin peligro para la fortuna pública, sin conmover el crédito.

Por olvido no se ha mencionado en los primeros gastos los de estudios que no dejan de ser costosos y de una apreciacion dificil. Con tal de concluir de una vez con las cifras diremos que se calculan en 400 ó 500 ps. el kilometro, *ante proyecto y estudios definitivos* reunidos.

Noticias estrangeras.

En el año último, la poblacion de Roma llegaba á 210,707 almas, de las que 4577 eran israelitas.

El número de sacerdotes, religiosos y seminaristas ascendia á 4,902, y el de las religiosas y las niñas de casas de educacion, en corta diferencia, á la misma suma.

En 1865 el total de la poblacion era de 207,338 habitantes.

—El conde Jani legó hace dos años 250000 francos al hospital del Espíritu Santo de Roma, con condicion de que se aumentase el número de las camas en favor de los enfermos.

Se ha cumplido su voluntad.

A mediados de Fehrero último, se inauguró una nueva sala de aquel grandioso establecimiento caritativo, en la que se ven 200 camas con la inscripcion *Jani.*

—La Cofradia del Dinero de San Pedro fundada en Roma en setiembre de 1860, ha entregado á la caja pontificia hasta fines de diciembre de 1866 la suma de 2.264,076 francos.

—Acaba de acontecer una terrible y triste desgracia en Monte Roca Dona en la isla de Cerdeña.

Habiendo fallecido el alcalde de la poblacion, el Sr. Pedro Mastala, y queriendo los vecinos dar un testimonio del respeto que le profesaban, se apresuraron á visitar el cuarto mortuorio.

Hallábanse reunidas en el mismo unas cien personas, cuando de repente se hundió el techo, y todos los asistentes asi como el cadáver fueron precipitados al piso inferior.

Acudieron los vecinos en ausilio de aquellos, y despues de algunas horas de trabajo logró sacárseles de las ruinas, pero se halló que habia muerto una mujer y que varias otras personas estaban heridas de mayor ó menor gravedad.

—Los periódicos alemanes anuncian un folleto que va á publicarse en Bruselas con este titulo: *Conferencias sobre el restablecimiento de la tribuna en Francia.*

Dicese que este escrito es obra de un desterrado francés, condenado en Paris por el libelo titulado: *Les propos de Labienus.*

—En Madrid se están publicando las obras del malogrado literato Nicomedes Pastor Diaz, muerto del cólera durante la última visita que este terrible flagelo hizo á aquella ciudad.

Ha aparecido ya, á mediados de febrero, el segundo tomo que contiene sus producciones poéticas, y las precede, ademas del prólogo que el autor puso al publicarlas por primera vez en 1840, otro, escrito para otra nueva edicion por el Sr. Hartzembusch.

No valia menos el Sr. Pastor Diaz como poeta que como pensador y politico, y el ánimo se complace recordando aquel periodo de regeneracion literaria, en que los nombres de Larra, de Zorrilla y de Espronceda, alternaban con los no menos ilustres de Ventura de la Vega y de Pastor Diaz, perdidos ya para las letras, y con el del señor Hartzembusch, que tanto ha justificado des pues las esperanzas que por entonces daba.

—Una de las atribuciones principales del cable submarino, dice «Le Courrier des Etats-Unis,» es dar aviso de esta parte del Océano de la llegada de los cajeros infieles, monederos falsos y otros caballeros de industrias reprobadas, antes que los vapores los hayan desembarcado en las costas americanas.

Un súbdito austriaco, llamado Wchart, acaba de hacer la triste esperiencia.

Huido del pais de sus padres, despues de haber robado 160,000 florines, habia armado el vapor «Bremen» que salió el 19 de Enero de Southampton, y se creia ya libre de las pesquisas de la policia.

Pero apenas desembarcado ha sido preso y entregado en manos de un agente que no le abandonará noche ni dia hasta que vuelva á tomar el camino por donde ha ido en busca de su impunidad.

—Un periódico estrangero refiere del siguiente modo la historia del café:

"Segun el maronita Fausto Nayron, esta bebida fué esperimentada por primera vez por el prelado de cierto convento á quien un pastor de las cercanias habia dicho que cuando el ganado comia el grano del café, saltaba mucho.

El prelado hizo beber una infusion de aquella simiente á los frailes, soñolientos por lo general en los oficios de la noche, y desde entonces se aumentó notablemente el celo religioso.

El uso del café empezó en Asia, pasó despues á Constantinopla, y desde alli se comunicó al resto de Europa.

El café fué prohibido en 1511 por el Sultan Mahamed-Abdul-Megid, y en 1685 por Cárlos II de Inglaterra.

Créese que el primer establecimiento que se abrió al público para la venta del café fué en Marsella en 1671."

—Los señores Bellot des Monsieres, hermanos, son los concesionarios de dos grandes empresas cuyo objeto es unir el Océano Atlántico con el Pacifico; por una parte por medio de grandes canales que hay que construir ó completar entre Norfolk, puerto de la Virginia, y Schrewport, en la provincia de Tejas; por otra parte, por medio de una linea férrea que va desde Schrewport á San Diego, sobre el Pacifico, con un ramal para San Francisco.

La estension de la via navegable tendrá una longitud de 2,550 millas, y la de la via férrea de 2,071 millas.

La sociedad de Mulhouse está muy interesada en la realizacion y buen éxito de estos grandes proyectos, que es muy probable que ofrezcan á la industria y al comercio francés ventajas y ganancias muy considerables.

—Una gran compañia manufacturera de Chacago tiene por cajero á una jóven de trece años.

Esta niña ha pagado en seis meses á los 400 obreros de la fábrica mas de 250,000 duros, y al mismo tiempo lleva los libros de contabilidad.

Cada semana recibe de 4 á 5000 duros del Banco y los distribuye en pequeñas cantidades á los obreros.

El sueldo de esta niña es de 265 duros al año: toma dos lecciones de música por semana y asiste por la noche á los cursos de comercio que se esplica en el colegio.

Todas estes ocupaciones parece que no fatigan su inteligencia ni alteran su salud, pues no ha estado nunca enferma, á pesar de que permanece diez horas cada dia en su despacho.

—La entrada del Sr. Kavanagh represen tante de Wexford en Irlanda en la Cámara de los Comunes, ha causado un movimiento general de curiosidad entre las personas presentes.

La naturaleza ha privado al Sr. Kavanagh de los cuatro miembros, pero él ha corregido este defecto por medios mecánicos de su invencion, que le permiten moverse y escribir con facilidad.

—La alta sociedad Vienesa está conmovida en estos momentos por un episodio dramático que ha tenido lugar en el baile de máscaras de uno de los teatros de la capital de Austria.

Una mujer alta y elegante envuelta en los anchos pliegues de un dominó de raso negro cemenzó á perseguir una enmascarada pareja que no tuvo al fin otro recurso que la fuga para librarse de la importuna, que al llegar á la puerta del salon arrojó al semblánte del jóven el contenido de un frasquito de vitriolo.

Arrestada en el acto la culpable, y ya, sin máscara, resultó ser una dama de la aristocria austriaca, mujer legitima del jóven aquel, de quien estaba divorciada.

El vitriolo quemó horriblemente el rostro del caballero, incluso los ojos que ha perdido:

En cuanto á la señora, cometió el crimen con tal precipitacion, que el liquido corrosivo le quemó la mano derecha y el brazo, de tal modo, que á las pocas horas hubo necesidad de hacer la amputacinn.

—Otra singularisima competencia de andar maritimo acaba de verificarse entre dos *clippers* americanos, el *Lais Walsh* y el *Carlotte White.*

Ambos se hicieron á la vela del puerto del Callao el 26 de setiembre, en el mismo dia y á la misma hora.

Juntos doblaron el Cabo de Hornos navegando de conserva por espacio de 54 dias.

Separáronse á 20 g. latitud y 24, cruzando la linea á los 65 dias de navegacion.

Volvieron á avistarse el 4 de Diciembre, pero la noche del mismo dia se apartaron de nuevo.

El 9 de enero los 2 buques entraban en la bahia de Gibraltar, precediendo de 25 mints. en el fondeadero el *Luis Walsh* á su competidor, despues de una navegacion de 104 dias.

—El 20 de enero de 1775 un coronel sueco llamado Fasling presentó al rey un arma de fuego, con la que disparaba de 18 á 20 tiros por minuto, y de la cual era inventor. Por esto se ve que la primer idea de un arma de fuego de disparos prontos y repetidos, no es moderna.

—Parece que se aproxima el dia en que haya de cesar en el nuevo mundo el escándalo de la sociedad *mormónica.*

El Congreso de Estados Unidos se dispone á legislar vigorosamente contra la poligamia y demas escentricidades de la secta que habita las orillas del Lago Salado.

—Alemania enviará á la Esposicion de Paris un modelo de casas completamente de hierro, mas sólidas, mas cómodas, mas calientes en invierno y frescas en verano que las de piedra y ladrillo.

Estas construcciones se hacen con gran rapidez, pues se terminan á los pocos dias de encargarse.

Son muy baratas: una casa de tres pisos, con siete piezas habitables vale unos 25,000 francos.

Los muros son huecos y hasta una estufa para calentar todas las habitaciones.

Es muy fácil tambien alumbrarlas con gas.

Mensage del emperador Napoleon

Hé aqui el mensage imperial con que abrieron las cámaras en Paris.

«Señores senadores y diputados:

«Graves acontecimientos surgieron en Europa desde nuestra última sesion; y, pues que el mundo quedó sorprendido por la rapidéz é importancia de sus resultados, parece que las previsiones del primer emperador, fatalmente se debian realizar. Ved aqui en efecto, lo que Napoleon decia en Santa Elena: «Uno de mis mayores pensamientos «fué la aglomeracion y concentracion de los «mismos pueblos geográficos que las revo«luciones y la politica fraccionaron y disol«vieron. Tarde ó temprano las fuerzas de «las cosas realizará esta aglomeracion. El «impulso está dado, y despues de mi prision «y el desaparecimiento de mi sistema, no «veo que haya en Europa otro grande equi«librio posible, á no ser la confederacion y «aglomeracion de las grandes nacionalida«des».

«La realizacion de este vasto programa de union de los Estados europeos en una sola confederacion ya la vemos preparada por las transformaciones que acaban de tener lugar, tanto en Alemania como en Italia; pero los esfuerzos tentados por las naciones vecinas á fin de reunir en uno solo todos sus miembros diseminados há tantos siglos, en nada pueden inquietar un pais como el nuestro, cuyas partes irrevocablemente ligadas entre si, forman un cuerpo indescretible y homogéneo.

«Con imparcialidad asistimos á la lucha que se empeñó al otro lado del Rheno. Si por un lado la nacion habia altamente demostrado el deseo de no tomar parte en ese conflicto, no solamente adherídí á su voto, sino que hice los esfuerzos que pude para apresurar la conclusion de la paz. No armé de mas ni un soldado; no hice avanzar un solo regimiento y con todo la voz de la Francia tuvo bastante influencia para hacer parar al vencedor en las puertas de Viena. Por efecto de nuestra mediacion aceptaron los beligerantes un acuerdo que, dejando a Prusia el resultado de sus victorias, conservó al Austria la integridad de su territorio menos una provincia y completó la independencia italiana por la seccion del Estado vecino.

«De este modo ejercitóse nuestra accion en el sentido de la conciliacion y de la justicia; y si la Francia no desenvainó la espada, fué porque su honra no estaba interesada en la lucha y porque habia prometido observar la mas estricta neutralidad.

«En otra parte del glovo nos vimos obligados á emplear la fuerza para obtener reparacion de agravios legitimos, y teniamos la restauracion de un antiguo imperio. Desgraciadamente los felices resultados de nuestros primeros esfuerzos, fueron luego destruidos por una funesta acumulacion de circunstancias. Grande era el pensamiento que precedió á la espedicion de Méjico. Regenerar un pueblo, implantarle ideas de órden de progreso, abrir á nuestro comercio ancho campo de espendio, dejar por vestigio de nuestro paso la memoria de servicios hechos á la civilizacion, tal era mi deseo y el vuestro; pero en el momento en que el tamaño de nuestros sacrificios me pareció sin proporcion con los intereses que nos habian conducidos al otro lado del Océano, espontáneamente decidí la vuelta de nuestros cuerpos de ejército. El gobierno de los Estados Unidos, por su parte, comprendió que una actitud no conciliadora, solo podria eervir para prolongar la ocupacion y para destruir relaciones que, en interés de los dos paises, no deben cesar de ser amigables.

«En el Oriente surgieron graves perturbaciones, pero las grandes potencias trabajan por obtener una situacion que satisfaga los votos legitimos de las poblaciones cristianas, sin perjuicio de los derechos del sultan; y que prevenga peligrosas complicaciones.

«En Roma ejercitamos fielmente la convencion de setiembre.

«El gobierno del Santo Padre entró en una nueva faz Entregado á si mismo se mantiene por sus propias fuerzas por la veneracion que á todos inspira el gefe de la Iglesia católica y por la vijilancia lealmente tenida en sus fronteras por el gobierno italiano; y si conspiracion demagójica tuvieran la audancia de amenazar el poder temporal de la Santa Seda estoy cierto que la Europa no dejaria consumarse un acontecimiento que causaria en el mundo católico gran perturvacion.

«En mis relaciones con las potencias estrangeras nada veo de que no me deba lisonjear.

Nuestra intimidad con Inglaterra tórnase cada dia mas sólida por la conformidad de nuestra politica y por la multiplicacion de nuestras relaciones comerciales. La Prusia evita todo lo que puede despertar nuestras susceptibilidades nacionales, y está de acuerdo con nosotros sobre las principales cuestiones europeas. La Prusia animada de intenciones conciliadoras, se muestra dispuesta á no separar en el Oriente su politica de la nuestra. En fin, Italia y España estan en la misma sincera inteligencia con nosotros. Nada, pues, en las actuales circunstancias podria causarnos inquietud, y mi firme conviccion es que la paz no será turbada.

Segura, por tanto, del presente y lleno de confianza en el porvenir, entendí que el momento de desenvolver nuestras instituciones habia llegado. Todos los años vosotros me manifestais ese deseo; pero convencidos no sin razon, de que el progreso solo debe realizarse por medio de la buena armonia entre los poderes, con confianza me habeis elejido la eleccion del momento que mas propio me parece realizar vuestros votos, lo que mucho os agradezco.

Hoy despues de 15 años de tranquilidad y prosperidad debidos á nuestros comunes esfuerzos y á nuestra profunda devocion á las instituciones del imperio, me pareció que habia llegado la hora de adoptar las medidas liberales que existian en el pensamiento, del senado y que hayan el objeto de las aspiraciones del cuerpo legislativo. Satisfago, por tanto, lo que esperais, y sin salir de la constitucion, les propongo leyes que ofrecen nuevas garantias á las libertades públicas.

«La nacion, que hace insticia á mis esfuerzos, y que hace poco, en la Lorena, me daba las mas tocantes pruebas de su dedicacion por mi dinastia, usará de estos nuevos derechos con la debida prudencia.

«Justamente celoso de su reposo y prosperidad, rechazaré con desden las utopias peligrosa y las provocaciones de los partidos.

En cuanto á vosotros, señores, cuya inmensa mayoria constantemente me ha sostenido en la obra siempre dificil de gobernar un pueblo, continuareis siendo conmigo los guardia nes fieles de los verdaderos isteresses y de la guandeza de la patria.

«Estos intereses nos imponen deberes que sabremos llenar. La Francia es respetada en el interior, y el ejército ha mostrado en todas partes lo que de su valor se puede esperar hallándose empero canbiadas las condiciones de la guerra, es forzoso que aumentemos nuestros medios de defensa y que nos organicemos de una manera de hacernos invulnerablas. El proyecto de ley, q' fué estudiado alivia el peso de la conscripcion en tiempo de paz, ofrece recursos considerables en tiempos de guerra, y repartiendo el deber entre todos con justa medida da justa satisfacion al principio de igualdad, tiene toda la importancia de que esa institucion y estoy persuadido de que será aceptado con todo patriotismo. La infinencia de unacion depende del número de soldados que puede poner en pie No os olvideis de que los Estados vecinos se imponen muchos mas grandes sacrificios para la buena constitucion de sus ejércitos, y que tienen sus ojos sobre nosotros para poder juzgar por vuestras resolucciones de si la influencia de la Francia debe disminuirse ó aumentarse ante la opinion del mundo.

"Conservemos siempre nuestra bandera nacional á la misma altura. Es el medio mas conducente á la conservacion de la paz; y esta paz es preciso hacerla fecunda, aliviando las miserias y aumentando la prosperidad géneral.

"Crueles flajelos nos aflijieron durante el año pasado. Inundaciones y epidemias devastaron algunos de nuestros departamentos. La cariead alivió los sufrimientos individuales; para reparar las propiedades públicas, se os han pedido los créditos necesarios.

"Y con todo, apesar de las calamidades parciales, el progreso de la prosperidad general no ha disminuido. Durante el último ejercicio hubo un aumento de 50 millones en las rentas indirectas y de un millon de francos en el comercio esterior.

«Bien pronto el mejoramiento de nuestras finanzas permitirá dar larga satisfaccion á los intereses agricolas y economicos puestos en evidencia por la investigacion á que se vá procediendo en toqas las partes del territorio Nuestra solicitud deberá entonces tener por fin la reduccion de ciertos impuestos que pesan demasiadamente sobre la propiedad territorial la pronta terminacion de las vias de navegacion interior de nuestros puertos, de nuestras lineas de fierro y sobre todo nuestros caminos vécinales agentes indispensables de la buena reparticion de los productos del territorio.

«Desde el año pasado os fueron presentadas algunas leyes sobre la instruccion primaria y sobre las sociedades cooperativas; estoy cierto que aprobareis sus disposiciones. La condiccion moral y material de las poblaciones rurales y de las clases operarios de nuestas grandes ciudades quedará mejorada por medio de ellas.

« Por este modo, cada año que va pasando va abriendo nuevos horizontes á nuestros esfuerzos y nuestras meditaciones. Los que en este momento nos incumbe es conciliar las costumbres públicas con la práctica de las instituciones mas liberales. Hasta aqui, nunca la libertad en Francia fué sino efimera, ni pudo echar raices en el suelo, porque constantemente el abuso venia en pos del uso y la nacion permitió limitar el ejercicio de sus derechos á soportar el desórden en las cosas y en las ideas.

«Es digno de vosotros y de mi hacer mas largas esplicacion de estos grandes principios que son la gloria de la Francia. Su desenvolvimiento no pondrá esta vez en peligro, como en otras épocas, el necesaria prestigio de la autoridad.

«El poder está fundado, las pasiones ardientes, único obstáculo á la espancion de nuestras libertades, irán á apagarse en la imensidad del sufragio universal. Mi confianza en el buen sentido y el patriotismo del pueblo es completa; y cierto de la fuerza del derecho que de él tengo, y del testimonio de mi conciencia, que no quiere sino el bien, os convido á marchar conmigo con paso seguro por la senda de la civilizacion.

Francia.

En el proyecto sobre prensa, suprímese la prévia autorizacion del gobierno para la publicacion de los diarios y se reduce el sello, segun unos á 4 segun otros á 3 centécimos. El depósito en Paris será de 80,000 francos y en los departamentos de 40,000 y de 25,000. Los diarios literarios que se publicasen tres veces por semana no pagarán sello.

En lugar de prision, las penas por delito serán pecuniarias desde 4,000 hasta 40,000 francos. La prueba del crimen en un diario, importa la suspension por los tribunales. La reicidencia en el delito importa la suspension desde quince dias hasta 2 meses, teniendo lugar el delito por tercera, la suspension de 2 á 6 meses ó la supresion. Aunque se apele, rige desde luego la sentencia: cesa la inviolabilidad legislativa para el que abusa de la prensa, pudiendo los reos ser privados de los derechos politicos por 5 años. Acabaronse las patentes de los impresores y libreros.

En el proyecto de ley sobre reuniones reconócese el derecho para todos los asuntos agenos á la politica, economia social, religion ó impuestos, que deberán hacerse en parage cerrado ó cubierto, y un funcionario estará presente. Hoy derecho á disolver la asamblea, siempre que se desvie de la base de la convocacion. Podrá haber reuniones electorales desde el dia de la promulgacion del decreto, convocando el colegio electoral hasta el quinto dia de la eleccion. Los infractores serán multados de 500 á 1000 francos ó prision de diez dias á 6 meses.

El 19 presentóse al cuerpo legislativo el pedido de interpelacion á Lonjuinais sobre el decreto de 19 de enero, y de Picard sobre la circular del director general de correos Vandal, mandando detener las cartas q' pareciesen contener del manifiesto del conde Chambord. Ambas interpelaciones fueron aprobadas.

La de Picard fué discutida el 22 y oidas las esplicaciones de los ministros Vandal y Rouher, en que mas ó menos se confesó culpa ó error, con promesa de no repetirlo: pasó la cámara á la órden del dia.

La interpelacion de Lonjuinais fué hecha el 27, segun un telégrama, y despues de un discurso de Rouher en respuesta, fué la órden del dia aprobada por 241 votos contra 25.

—Presentárouse al cuerpo lejislativo francés, los presupuestos ordinario y estraordinario para 1868.

En el primero, presupuesta la renta en 1,073,451,585 fr. y el gasto en 1.548,775,621 dejando un saldo de 124.675,964 fr.

La renta estraordinaria es calculada en 146,672,630 francos contra un gasto de 146,489,501 dejando tambien un saldo de 183,129 fr.

Afianzábase que el embajador prusiano en Paris declaró al marqués de Moustier, Ministro de Negocios Estrangeros, que la Prusia corpartia enteramente las ideas del gobierno francés en la cuestion de Oriente.

Barcelona.

En los periódicos belgas hemos visto anunciada la formacion de una sociedad por acciones, de limitada responsabilidad, titulada: «Compañia de las aguas de Barcelona.» El objeto de esta compañia, que tendrá un capital de 4,500,000 francos, es el de conducir y distribuir en esta capital las aguas que desde Dos Rius van actualmente á Mataró, contribuyendo un acueducto y una série de obras de fábrica ideados por el ingeniero Mr. Vuigner.

Al llegar estas aguas á Barcelona entrarán en un depósito construido en el punto mas culminante de la ciudad, á una altura de 93 metros, y por consiguiente podrán distribuirse por todos los barrios de la poblacion.

La compañia dispondrá por ahora de 15,000 metros cúbicos de agua cada veinte y cuatro horas, ó sean 15 millones de litros, cuyo volúmen podrá aumentar despues de realizadas las obras que se practican.

M. Ch. Calton, ingeniero civil, profesor de la Escuela central de Artes y Manufacturas de Paris, dice al terminar el informe que ha dado acerca de esta empresa, que el volúmen de agua que por término medio puede conducirse al depósito de Gracia en la estacion del verano, debe fijarse en 15,000 metros, cúbicos y que este volúmen es muy inferior al que necesita nuestra capital.

El coste del acueducto desde Mataró á Barcelona, junto con el del receptáculo, galeria de descarga, etc., se cree que será de 4.588,000 francos. Estas obras y cuantas sean necesarias para la distribucion en las casas, estarán terminadas dentro de dos años en virtud del contrato celebrado con la Compañia general de los conductos de agua.

La Compañia se encargará durante quince años de la conservacion de las obras á contar desde el dia en que estas queden completamente terminadas. Cuando espire este plazo, se disolverá la Compañia y la conservacion y demas gastos correrán á cargo de los adquisidores de agua reunidos en sindicato.

Cada metro cúbico de agua costará 5,000 reales. La cantidad de agua que se compre se pagará la mitad al contado y la otra mitad en tantas anualidades cuantos sean los años que tenga obligacion de conservar las obras la citada Compañia.

El capital social está formado por 9,000 acciones de 500 francos cada una. El complemento se hará por medio de obligaciones que se podrán entregar por su valor nominal en pago de las aguas que se compren.

No entraremos á examinar la parte económica de este proyecto, pero si diremos que si la realizacion de la traida de dichas aguas á Grecia seria una mejora de gran utilidad no solo para Barcelona y su ensanche sino para la indicada villa, atendido el caudal del liquido conducido y la elevacion á que podria llegar en todos los edificios.

Telegrafia eléctrica.

Dice la *Epoca* de Madrid:

Conociendo la utilidad que podia sacarse del Telégrafo, abaratando sus precios á fin de ponerlo al alcance de todas las clases, el gobierno Belga ha hecho en este ramo reformas importantes, y puede decirse que el telégrafo es hoy en aquel pais un medio de comunicacion generalizado, y sabre todo, beneficioso para el público y para el Estado.

En Bélgica el gobierno dispone del trasporte, de la correspondencia, del telégrafo y de las principales lineas de caminos de hierro, que funcionan bajo la direccion del ministerio de obras públicas. Al principio se dividió el pais en tres zonas, estableciéndose una tarifa de 2 frs. y medio, 5 y 7 y medio respectivamente para cada veinte palabras. A medida que se fué generalizando el uso del telégrafo, se rebajaron los precios, hasta que en 1863 un despacho de veinte palabras para cualquier parte del reino no costaba mas que medio franco. Esta reduccion produjo, como no podia menos de suceder, resultados asombrosos en provecho público y de la administracion.

El primer mas que funcionó el telégrafo á precio reducido, es decir, en enero de 1866, dió, respecto al mismo mes del año 1864, un aumento de 102 p§ en el término de partes y de 13 p§ en el producto. Comparando el año 1866 con el de 1865, hubo la diferencia siguiente: 1865 número de telégramas, 332 721; producto, 355,289 francos, 1866, á pesar de ser un año poco favorable, el aumento en los productos fué de 17 p§ en la correspondencia, cambiada entre Bélgica y Holanda Francia é Inglaterra. El producto de los ingresos de 1866 con la tarifa reducida de medio franco, fué casi igual al que se obtuvo con la tarifa antigua dé un franco.

Esto prueba evidentemente que en telegráfos como en ferro-carriles la reduccion de tarifas ha dado felices resultados en los paises en que se ha llevado á cabo.

SOLICITADAS

Al público.

He sido preso por el Juez de Paz de Barracas al Sud y remitido al Departamento de Policia en donde he permanecido dos meses y tres dias:—estando alli he sido conducido al cuartel del Retiro para ser destinado al servicio de las armas en un cuerpo de linea por dos años y durante mi pricion ha sido allanada mi casa por el Comisario Lima rejistraudo hasta el último rincon de ella. Quiero pues que el público conozca el motivo de esa pricion para que no me confunda con los criminales que ocupan comunmente los calabozos.

Un Guardia Nacional de Barracas al Sud á quien no conosco sin embargo de saber que se llama Gregorio Guzman y con quien cmbió algunas palabras indiferentes en Barracas un dia de Enero en que yo entraba de mi Chacra en Quilmes tuvo la triste idea de delantarme al Comandante de la Guardia Nacional de aquel punto por haber incitadolo yo—segun falsamente lo aseguraban el—á que no concurriese á la citacion que se habia hecho á la Guardia Nacional.

El comandante de la Guardia Nacional entonces sin mas antecedente pidió al Juez de Paz de Barracas al Sud mi prision; y como yo me hallaba en esta ciudad, este la solicitó á su vez del Gefe de Policia quién la órdenó inmediatamente.

A virtud de esta órden y cuando ni recuerdo conservaba yo de la conversacion con mi delator fui prendido el 24 de Enero último y conducido al Departamento de Policia.

El Gobierno de la Provincia entonces, á cuya disposicion yo me hallaba pues, habia sido prendido por el Juez de Paz de Barracas al Sud funcionario de su dependencia, tomó entonces una doble disposicion respecto á mi persona: con los antecedeutes obrados me puso á disposicion del Gobierno Nacional, como á reo de rebelion que me suponia; y algunos dias despues, como si tal medida no hubiese tomado respecto de mi se dirigió por la inspeccion de Milicias de la Provincia al Inspector de Armas de la Nacion ordenándole me destinase al servicio de las armas en un cuerpo veterano por dos años.

Héme aqui pues sometido á dos jurisdicciones diferentes y espuesto á sufrir dos condenaciones que bien podian haber llegado á ser contradictoras; y todo esto solo por la oficiocidad del Guardia Nacional Gregorio Guzman, pues tengo la conviccion de no haber cometido falta alguna que autorize semejante proceder; lo cual por otra parte debe ser innegable, pues en todas las actuaciones obradas contra mi no se me ha hecho otro cargo que ese.

Sigamos entre tanto el camino del proceso ante el Gobierno Nacional á quien lo habia remitido como he dicho el de la Provincia.

El Gobierno Nacional apenas lo recibió lo pasó al Auditor de Guerra quien, debo decir en obsequio á la verdad, se espidió con toda la altura que corresponde á un hombre de principios, aconsejando al Gobierno me pusiese en libertad si es que no resultaban contra mi mas cargos que los qne constaban del Sumario, pues á mas de ser insuficientes las pruebas producidas mediaba la circunstancia de ser yo octajenario.

El gobierno Nacional entonces, sin adoptar el dictamen del auditor, me puso con los antecedente obrados á disposicion del Juez de Seccion quien me tomó indagacion indagatoria y continuó el Sumario sin poder conseguir otro cargo contra mi que la declaracion del re ferido Gregorio Guzman.

El Juez de Seccion á virtud de esta me ordenó que nombrase defensor y se preparó así á tomarme la confesion.

Véamos entre tanto lo que se habia hecho con mi persona.

El inspector de armas á quien se habia comunicado por el Gobierno de la Provincia me destinase al servicio de las armas en un cuerpo de linea por dos años, habia ordeuado al Comandante Viejo Bueno gefe de las fuerzas que se hallan en el Cuartel de la Barranca del Retiro, cumpliese esa condenacion, en tal virtud fui conducido al referido cuartel, sacandome de la Policia, en donde me hallaba, entre soldados como á un criminal y para mayor pena á las doce del dia.

Una vez en el cuartel era preciso cortarme el pelo, uniformarme y arreglarme á ordenanza para salir á campaña en uno esos dias; pero mi avanzada edad existió sin duda á compasion al comandante y creyendo que se hubiera sufrido alguna equivocacion en mi remision me hizo separar á un cuartujo del cuartel en donde me estacioné á esperar la resolucion de tal enredo.

Y en efecto, la verdad habló como yo esperaba mas alto que mi calumniador.

Descubierto q' yo no estaba á disposicion del Gobierno de la Provincia sino del Juez de Seccion, para lo cual pasó algun tiempo, fui sacado del Cuartel del Retiro y vuelto nuevamente á la Policia y á disposicion del Juez de Seccion; librándome asi milagrosamente de salir á campaña de soldado en un cuerpo de linea á que iban á ser agregados los demas que fueron conducidos conmigo al cuartel del Retiro.

En seguida el Juez de Seccion me llama á confesion y no encontrando cargo alguno contra mi que autorizaze la prision que estaba sufriendo, espidió el auto siguiente en que se ordenaba mi libertad, despues de haber sufrido como he dicho una prision de dos meses y tres dias.

«No resultando mas prueba contra José «Manuel Saavedra que la declaracion de f 17 «de Gregorio Guzman, la cual no es bastante «y de conformidad con las leyes 1.ª, titulo «14, partida 3.ª y 26. Titulo 1.°, partida «7.ª, sobresease en esia causa y póngase «en libertad al preso José Manuel Saavedra.»

Por conclusion debo agregar al martirolojio, que durante mi prision ha sido allanada mi casa por el comisario Lima rejistrando y revolviendo todo, hasta el rincon mas secreto de ella, sin consideracion al pudor de mi familia que la ocupaba.

¡Ahi tiene el público referida con la mayor exactitud la causa de mi prision el único delito que ha conseguido imputarseme para hacerme sufrir tanto como he sufrido y para hacer llorar á una familia cuanto ha llorado!

!Ojala que el Gobierno de este pais que, tanto quiero se establesca algun dia bajo bases tan sólidas que se estrelle contra el sin resultado la calumnia.

Buenos Aires, Abril 5 de 1867.
José Manuel Sáavedra

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo
Provincia de Santa Fé.
Abril 1.° de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República

Tengo el honor de dirijirme á V. E. adjuntándole para su conocimiento un ejemplar impreso y legalizado del decreto espedido en esta fecha bajo el número 52, poniendo en ejercicio del Poder ejecutivo de la Provincia á S. E. el Sr. Gobernador propietario, ciudadano D. Nicasio Oroño.

Dios guarde á V. E.
TIBURCIO ALDAO.
EMILIANO GARCIA

Buenos Aires, Abril 8 de 1867.
Acusese recibo y publiquese.
G. RAWSON.

NÚM. 52.
Santa Fé, Abril 1.° de 1867.
El Gobierno de la Provincia,

Hallándose de regreso en la capital, S. E. el Sr. Gobernador Propietario de la misma.

ACUERDA Y DECRETA.

Artículo 1.° Queda en ejercio del P. E dé la Provincia S. E. el Gobernador Propietario ciudadano D. Nicasio Oroño.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

ALDAO.
EMILIANO GARCIA

Está conforme.
José Maria Perez.
Oficial 1.°

Gobierno de Corrientes,
Corrientes, Marzo 30 de 1867.

A Exmo. Sr. Ministro del Interior de la Nacion,

Adjunto en copia legalizada á V. E. el decreto superior espedido en esta fecha, por el que el infrascripto queda en ejercicio del P. E. de la Provincia mientras dure la ausencia del Gobernador Propietario que se ha ausentado de la capital.

Con este motivo me es grato ofrecer á V. E. las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.
JOSE R. VIDAL.
WENCESLAO D. COLODRERO.

El Gobierno de la Provincia.

Teniendo necesidad de ausentarse por corto tiampo de la Capital el Gobernador de la Provincia, acuerda y

DECRETA:

Art. 1.° Queda en ejercicio del P. E. de la Providcia el Vice-Gobernador Dr. D. José R. Vidal.

2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

Corrientes, Marzo 30 de 1867.
LOPEZ.
WENCESLAO D. COLODRERO.

Está conforme.
Francisco Arango.
O. M.

Gobierno de Corrientes.
Corrientes, Abril 5 de 1867:

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la Nacion.

Tengo la satisfacion de comunicar á V. E. que habiendo regresado otra vez á esta capital, hoy mismo he reasumido el mando gubernativo de esta Provincia, segun acredita el decreto que en cópia legalizada acompaño á V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á V. E.
(Firmado)— EVARISTO LOPEZ.
(Firmado) WENCESLAO D. COLODRERO.

Buenos Aires, Abril 9 de 1867.
Acúsese recibo y publiquese.
G. RAWSOM.

El Vice-Gobernador de la Provincia en ejercicio del P. E.

Estando de regreso en esta capital S. E. el Sr. Gobernador Propietario.

DECRETA.

Art. 1.° Queda en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Provincia S. E. el Sr. Gobernador, ciudadano D. Evaristo Lopez y sin efecto el Superior Decreto de fecha 30 del ppdo.

2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

Corrientes, Abril 5 de 1867.
VIDAL.
WENCESLAO C. COLODRERO.

Está conforme.
Fraucisco Araujo.
Oficial Mayor.

NACION ARGENTINA

Abril 10 de 1867

Una pregunta de la "Tribuna"

El diario argentino que se ha constituido en defensor de los intereses paraguayos, despues de haber aconsejado la guerra y la alianza contra el Paraguay, nos dirige ayer una pregunta con que crée abrumarnos.

Si la guerra se hiciera, no á Lopez, sino al pueblo paraguayo, que mas podria exijirse de lo que el tratado de alianza exije?

Tal es la pregunta de la *Tribuna*, que envuelve claramente el que nuestras exijencias sobre el Paraguay son á juicio de ese diario exorbitantes.

A ella contestamos pues ahora, con otra pregunta que no puede declinar el colega.

Ya sea la guerra contra Lopez, ó contra el pueblo paraguayo, *que menos* podriamos exijir de lo que exije el tratado de alianza?

Deberiamos dejar á Lopez en el Poder, para que al dia siguiente de retirarse el ejército aliado del Paraguay se lánzase de nuevo sobre nuestro territorio, contando con la cooperacion de un partido en armas, que se proclama su aliado?

Renunciariamos á la satisfaccion que nos debe por la ofensa hecha al honor argentino?

Renunciariamos á la indemnizacion de los gastos de la guerra y de los inmensos perjuicios que nos ha inferido su agresion injustificable?

Dejariamos indecisa la cuestion de limites restableciendo el *statu quo ante bellum*, es decir, el territorio de Misiones y el del Chaco, detentado por el Paraguay?

Veamos pues que rebajaria la *Tribuna* de las condiciones del tratado de alianza.

La constituimos hipotéticamente en arbitro de esta cuestion, y le pedimos que declare cuales de las condiciones del tratado son justas, cuáles injustas. cuáles necesarias para salvar los derechos arjentinos y fundar una paz duradera, y cuáles innecesarias ó perjudiciales á estos fines.

Suponga la *Tribuna* que es el Congreso Argentino y el Gobierno Nacional (sin faltar á la modestia puede suponerlo el colega, que tantas veces se ha declarado la personificacion de la provincia de Buenos Aires), y dignas cuales hubieran sido los términos y las condiciones que hubiera estipulado en el tratado de alianza.

Pero, bah! Es demasiada exijencia la nuestra cuando sabemos que segun las novisimas doctrinas del colega, debieramos haber hecho alianza con el Brasil, y en vez de entrar á balazos al Paraguay hemos debido dar á Lopez y á sus esclavos un fraternal abrazo, como á *nuestros aliados naturales.*

Pero si el colega quiere tener la complacencia de contestar á nuestras preguntas que envuelven al mismo tiempo la contestacion de la suya, le pedimos tambien que nos diga en que condiciones habria celebrado la alianza de guerra que nos aconsejaba contra el Paraguay, antes que Lopez nos hubiera provocado de hecho, apoderándose traidoramente de nuestros buques é invadiendo nuestro territorio.

Talvez la cuestion es mas clara y concluyente colocada en este terreno.

Pero, como es esto? Dirán los que no han seguido las evoluciones jimnásticas de la *Tribuna*. Es posible que ese diario haya aconsejado la alianza con el Brasil y la guerra contra Lopez aun antes que este nos diera motivo para la guerra, y que hoy sostenga que la alianza con el Brasil es un contrasentido y la guerra con el Paraguay un desatino?

No hay que asombrarse, señores: la *Tribuna* tiene el privilegio de cambiar de opinion á cada rato y de sostener con igual calor el pró y el contra de todas las cuestiones.

Nada tiene de estraño pues que en virtud

51

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

Era costumbre, que por fortuna ya ha desaparecido, esponer al público los muertos de una manera violenta, ya por un crimen, ya por una desgracia.

Comprendemos que se esponga el cadáver de un desconocido para ver si alguien le reconoce, y este reconocimiento dé luz á la justicia; pero no comprendemos que se espusieran los cadáveres de infelices, muertos violentamente, solo por esta razon, y para satisfacer la curiosidad pública.

Pablo apartó la vista con horror y oyó que uno decia:

—Que antes de haber sido herido aquel hombre habia luchado, y en la lucha se le habia deshecho el lazo de la corbata.

¿Para qué se esponia alli, en aquel sitio inmundo, aquel cadáver repugnante y espantoso?

—¡Calla! ¡Si es Coca el valenton, el que se ponia en las Cuatro Calles á provocar á todo el mundo y no valia ni medio puntapié de hombre!

—Eso lo dices tú,—contestó otro,—porque no lo oye; que si lo oyera, ¡qué lo habias tú de decir!

—Como que iba á comerme en seguida.

—Se ha comido á otro mejor plantados que tú.

—Pues mira, no ha faltado quien le dé.

—¡Toma! Eso si,—dijo el defensor del muerto ya convencido;—á todo hay quien gane.

—¿Y quién ha sido el que le ha dado?

—Chico, no se sabe, ni luz; él se salió anoche á las diez del callejon del Cofre; iba, como de costumbre, á medios pelos.

Jaime y el Baratero iban detrás hablando de sus cosas cuando anda, al revolver la calle de la Zarza oyeron una cachetina de *mistó*, y luego, en seguida, ¡ay Dios mio que me han matado! Calcula tú, Jaime y el Baratero se volvieron atrás á buen paso y se largaron por la Puerta del Sol. Acudieron, por último, los serenos, y se lo encontraron coma está ahi, solo un poquito menos frio, creo yo.

—Pues bueno, estaria de Dios. Vamos á tirarnos al cuerpo medio chico.

—Pues andando.

Todo eran comentarios entre la gente que miraba el cadáver.

Pablo se apartó de alli con repugnancia, y se volvió hácia el número 60.

Habia bajado despacio (la calle de Atocha es una cuesta bastante áspera), y subiendo despacio tambien, debia encontrar cuando llegase la puerta abierta.

No estaba abierta cuando llegó, pero se abria en aquel mismo momento y salia un jóven.

Pablo hizo un movimiento de sorpresa.

Aquel jóven era blanco, pálido, hermoso, de grandes ojos azules, con los cabellos rubio-dorados, y vestia con gran elegancia; pero su traje no era ciertamente de mañana.

Era Daniel, y llevaba el traje que el dia anterior le habia comprado el Verbato.

Daniel tomó el camino hácia la puerta de Atocha, que sea dicho de paso, aun no se habia demolido.

Pablo le siguió algun espacio, esperando áque se retirase algo de la puerta de la casa, donde habia dos criados con librea, para hablarle, y al fin se acercó á él y le dijo:

—Dispense usted, caballero; quisiera hacer á usted una pregunta.

—Cuantas usted guste,—dijo cortésmente Daniel, uero con alguna impaciencia.

—¿Durmió usted antes de anoche en una casa de vecindad que está situada frente al cementerio general de la puerta de Bilbao.

—Si señor,—contestó con estrañeza Daniel.

—¿Se llamaba por apodo Verbato el hombre en cuya casa pasó usted la noche?

—Si señor,—respondió creciendo en estrañeza Daniel.

—¿Vive usted en casa de la señora marquesa de Vadillo?

—Si, en mi caso, caballero: la marquesa de Vadillo es mi madre.

—Desconfie usted de las mujeres hermosas que no conozca bien, por mas distinguidas que le parezcan, y por bien relacionadas que estén.

—!Ah, ya!—dijo nublando el semblante Daniel.—Si, las mujeres hermosas y distinguidas que ocupan una buena posicion. Usted debe ser uno de los apasionados de Rafaela; porque yo he pasado alli una noche: tiene usted celos, y me da usted un aviso hasta cierto punto incomprensible. No puede creerse que haya quien se valga de medios tan inocentes.

—Nos esplicaremos,—contestó tranquilamente Pablo:—pero para esplicarnos entremos en uno de estos cafetines que hay en la calle de Atocha: hace mucho frio, y yo he pasado muy mala noche.

—Bien, espliquémonos, ó mejor dicho, espliquese usted; me es indiferente pasear al aire libre ó meterme en un un café: tambien hé pasado mala noche.

Se metieron en uno que habia en la plazuela de Anton Martin, en la acera del hospital, cerca de la equina que corresponde á la calle de Santa Isabel, café que ha desaparecido, y con cuya desaparicion ha ganado mucho la salud pública, tanto en lo fisico como en lo moral.

Se sentaron y pidieron ponche de huevo.

—Debe á usted parecerle muy estraño lo que le he dicho,—dijo Pablo,—porque en efecto, no estando en antecentes lo es. Yo no tengo celos de usted ni de nadie por Rafaela.

Rafaela me ama como yo la amo, de una manera esclusiva. Suplico á usted lo reserve, porque su tio lo ignora.

—Pues si no es por celos por Rafaela,—dijo Daniel mirando ya de otro modo á Pablo,—no comprendo por qué me ha dicho usted que desconfie de las mujeres hermosas, distinguidas y en buena posicion.

—¿No cree usted,—dijo Páblo,—que puede haber una jóven muy bella, muy candorosa, que parezca un ángel y tenga el alma de un demonio?

—Conozco algunas,—contestó Daniel con el aplomo y el acento de un hombre esperimentado.

—Mas aun: ¿cree usted que una señorita que vive en el gran mundo, respetada por todos, tenido por todos qor pura, por sencila, por candorosa, pueda estar asociada á ladrones y asesinos?

—¡Oh! Esto es ya grave,—dijo Daniel sonriendo;—confieso á usted que no habia pensado nunca en una mujer semejante. ¡Hermoso personaje para un melodrama!

—Si, hermoso personaje para un crimen. La hermosura atrae: el amor de una jóven bellisima y bien educada, embriaga, y en la embriaguez del amor puede fácilmente hacer tragar á su amante un veneno.

—¡Ah!—esclamó Daniel poniéndose de repente grave y sério.—Si, si; gracias, amigo mio, gracias; es usted un hombre de honor: si, si, perfectamente; estorbo, eso es: se teme perder una herencia. ¡Ah! Gracias otra vez y otras mil.

Yo estoy enamorodo, es cierto: enamorado de una manera decisiva de una jóven hermosa y fácil; de una bribona amaestrada:—un capricho.... ¡Ahj ¡La Providencia! hay que creer en la Providencia. ¿Pero cómo ha descubierto usted esto, amigo mio?

Estaba yo esperando anoche en una hondonada entre unos espinos á la derecha en la carretera de Francia, á que viniese á buscarme un hombre que protegia mis amores con Rafaela, que me avisaba cuando ya estaba cerrada la taberna, cuando todo estaba tranquilo en la casa para que pudiese hablar con Rafaela ni ser tranquilo en la casa para que pudiese hablar con Rafaela ni ser notado. Llegó este hombre; y á poco se oyeron pasos, y se acercaron algunos hombres, creyendo que alli no habia nadie, y esperareon. Se oyeron campanillos en el camino, que cesaron al fin de sonar, y sobrevino un hombre embozado que trató con los otros de la muerte de usted, valiéndose para ello de una mujer, que segun lo que hablaron, es muy conocida de la buena sociedad de Madrid; pero de la cual no dijeron ni el nombre, ni las señas; porque el nombre que tiene para aquellos bribones esa jóven, esto es, Casimira, no le usa; nadie le conoce mas que ellos, y los otros bribones con quien vive.

—?Casimira se llama?—dijo Daniel.

—Si, si señor.

—Pues es muu posible que sepamos quién es.

—Por Verbato, ¿no es verdad? Ya se me habia ocurrido: y ese hubiera sabido dónde podia encontrarle, á él hubiera ido con este aviso.

—Vive,—dijo Daniel,—en la calle de Sonta Brigida, número 15, la gran pberta está pintada de verdo con uu lócalo negro.

—¡Ah! cunozco esa casa,—dijo Pablo:—hace seis meses estuve en ella; pero no creia yo que Verbato hubiese ido á ocuparla.

—Suplico á asted,—dijo sériamente Daniel,—guarde el mas profundo secreto acerca de ese apodo, si es que ama usted á Rafaela. Verbato ha muerto, solo queda don José Turbino, una ocupaba una posicion completamente distinta de la que ocupaba Verbato.

—Secreto por secreto,—dijo Pablo; que no sepa don José Tuabino que Rafaela y yo nos amamos.

—Convenido.

—Si usted me permite nos separaremos.

Y se puso de pié, llamó y pagó.

—Pero antes de eepararnos,—continuó Daniel,—quiero dar á usted un consuelo en agradecimiento de la revelacion que me ha hecho, y que es muy importante. Yo facilitaré á usted los medios de entenderse con Rrfaela; pere sea muy prudente, porque si Rafaela oculta de su tio sus amores, es porque sabe que su tio ha de oponerse á ellos, y si Turbino se opone, cerá porque creerá con razones bastantes para oponerse: es demasiado firme de voluutad ayudémonos, amigo mio, ayudémonos; que yo he menester tambien de una fuerte alianza, y cuente usted codmigo como yo cuento con usted; ya sabe usted donde vivo.

—Pablo de Renedo,—contestó este,—Platerias, número 7, tercero.

—¿Nos veremos esta tarde?

—Si.

—¿Dónde?

—En el café de Levante.

—?Donde está ese café? Soy nuevo en Madrid: apenas lleve en él veinticuatro horas.

En la entrada de la calle de Alcalá, junto á la puerta del Sol, á la izquierda, en el cuar o principal.

—Gracias; ¿y á qué hora?

—A las cuatro.

—Pues adios; amigo mio, hasta las cuatro.

—Adios.

Y los dos recientos amigos se dieron las manos y se separaron.

Pablo se fué á la caile de Atocha arriba en demanda de Platerias.

Daniel la calle abajo, hácia su casa, que estaba próxima.

Ana no se habia detenido en nada; solamente habia dicho al marqués:

—Conoces mi historia; he sido franca y leal contigo: cuando nos casamos conviniste en que si encontraba á mis hijos, los reconoceria, para lo que tú no me pondrias dificultades: aun creo pue se escribió algo acerca de esto, algun documento que tengo entre mis papeles.

—Es verdad,—dijo el marqués.

—Pues bien,—dijo Ana;—uno de mis hijos ha parecido; estoy decidida á reconocerle.

—¿Y por qué no?—dije el marbués. cediendo, poraue conocia lr firmeza de carácter do Ana.

—Pues bieu, empecemos por el inte-ior de uuestra casa,

Ana llamó á Daoiel, despues á los criados, y les preseutó el jóuen como hijo suyo.

El marqués añadió que el señorito don José habia estado viajando por el estranjero. y que era hijo del primer marido de la señora.

Los criados prorzumpieron en felicitaciones á su manera.

El señorito Don José dió algun dinero al mayordomo para que lo repartiese, y quedó admirablemente entablado.

El mayordomo, que se llamaba Ginés Barbudo, no por mote, porque era tan barbilampiño que no tenia por donde le viniese, sino por apellido, era una especie de picaro

de ese privilejio especial, sea hoy acérrimo enemigo de la alianza el que fué ayer su mas entusiasta partidario.

A dos anclas.

A estar á los diarios que adulan al General Urquiza, su actitud en la crisis actual es la siguiente:

No está con los rebeldes, porque la rebelion está encabezada por los hombres de Derqui, que lo consideran su enemigo, desde Pavon.

No está con el Gobierno Nacional, porque en él predomina el elemento *porteño*, que es su enemigo irreconciliable.

Si triunfan los primeros, buscarán su proteccion.

Si triunfa el Gobieruo Nacional, con mas razon buscarán su proteccion los vencidos.

Neutral en la lucha, sea cual fuere el vencedor, el General Urquiza por su prestijio, su posicion, su poder y su riqueza, será elejido Presidente de la República para el siguiente periodo.

Tal es la posicion que le hacen al General Urquiza dos diarios estranjeros, el *Courrier de la Plata* y la *República*, que son uno solo en dos ediciones y de cuyo *patriotismo* tenemos yá *pruebas inequivocas*.

Esto es ponerse á dos anclas en política y prepararse para caer parado, sea quien fuere el que triunfe en la presente lucha.

Es una politica que puede ser caracteristica, pero que nada tiene de honorable.

No estar con la rebelion, pero aprovechar su triunfo.

Cómo se entiende esto?

Cualquiera hubiera creido que el General Urquiza no está con la rebelion porque la rebelion es un crimen y envuelve al mismo tiempo una infame traicion á la Patria; pero parece que esto en nada influyera en su actitud prescindente, cuando se dice que no está con la rebelion porque la encabezan los amigos de Derqui.

Nosotros hemos hecho mas honor al General Urquiza, creyendo que no estaria con la rebelion porque no era presumible que quisiese terminar su carrera pública con una traicion á la Patria, que lo deshonraria ante la historia.

Pero sea de ello lo que fuere, el General Urquiza debe persuadirse de que es mucho mas digno asumir una actitud decidida, y condenar abiertamente la rebelion, ó declararse en favor de ella, que seguir la politica falsa de los dobles manejos que le trazan los diarios mencionados.

Unidad de accion.

Sabemos que el Consejo de Higiene ha dirijido una nota al Gobierno provincial, pidiéndole se sirva demarcarle en términos precisos la esfera de su accion, y si debe contar ó no con que sus dictámenes sean atendidos debidamente.

Parece que antes de ahora muchos consejos de esa corporacion han sido descuidados ó mirados en poco por los encargados de llevarlos á cabo.

No teniendo las opiniones é indicaciones del Consejo el carácter de órdenes, la Municipalidad, segun se nos informa, no se ha creido obligada á darles cumplimiento en mas de una ocasion.

Las resoluciones del Consejo son atendidas y mandadas ejecutar por la Municipalidad si esta lo juzga conveniente; sino son desechadas ú olvidadas.

Es natural pues que las personas que componen el Consejo no quieran desvelarse en trabajos que pueden no ser utilizados.

La Municipalidad, aunque compuesta de personas honorables é inteligentes, no es un cuerpo científico, y carecerá por lo tanto de la idoneidad que reviste el Consejo de Higiene. Las disposiciones de este y nada mas que sus disposiciones, debieran formar en las presentes circunstancias la regla de conducta de la Municipalidad.

Solo nos referimos, por supuesto, á aquellos asuntos que directa ó indirectamente se relacionen con la higiene y la salubridad pública.

En este sentido creemos de absoluta necesidad defiera el cuerpo municipal en la direccion del Consejo de Higiene.

No es ofender á la Municipalidad el decir que no cuenta con las luces necesarias para salvar al público de la amenaza que hoy tiene suspendida sóbre su cabeza. Sus miembros no están obligados á saber todo lo que es necesario hacer en las presentes circunstancias para cortar el mal que nos aflije. Es el Consejo de Hijiene el que tiene esa obligacion.

¿Querria la Municipalidad echar sobre sus hombros la pesada responsabilidad de cuidar de la salud del público, cuando no tiene la conciencia de poder hacerlo con acierto?

Por otra parte ¿puede hacerse pesar esa responsabilidad sobre el Consejo de Hijiene, cuando este no cuenta con seguros medios de accion, cuando su dictamen puede ser ó no ser atendido?

De ningun modo.

Puede decirse que la responsabilidad del Consejo de Hijiene queda salvada desde el momento en que haga publicar sus indicaciones á la Municipalidad.

Pero es que no se trata solo de la responsabilidad de tal ó cual cuerpo: lo que se trata de salvar principalmente es la salud del pueblo, gravemente comprometida, y esto no se conseguirá si se desoyen las opiniones del Consejo, que deben suponerse las mas acertadas por el caracter científico peculiar del cuerpo.

Hay que considerar tambien lo mucho que desalienta el trabajo, sin saber si ese trabajo será perdido ó utilizado.

Por todas estas consideraciones opinamos, y hemos oido opinar del mismo modo á muchas personas respetables, que deberia dictarse por la superioridad una medida que unificase esas fuerzas diverjentes hoy, encaminándolas en una misma direccion y estableciendo entre ellas la preponderancia que demarca el carácter que invisten.

Es decir: que el Consejo de Hijiene dictamine y la Municipalidad provea los medios de ejecucion de ese dictámen.

Hemos oido tambieu emitir la idea, que apoyamos, de que el Consejo de Hijiene celebre sus reuniones en la misma casa municipal.

De ese modo podrian ser mas prontamente ejecutadas sus disposiciones.

NOTICIAS DIVERSAS

Las Camaras inglesas.

Hoy que acaban de abrirse las Cámaras inglesas, creemos veren con gusto nuestros lectores la esplicacion del mecanismo con que funcionan.

Las dos Cámaras inglesas, la de los Lores y la de los Comunes, componen el gran Consejo de la nacion. Bajo el reinado de Enrique I. á este gran consejo se le dió el nombre de Parlamento.

La Cámara de los lores, ó Cámara alta, se compone de 28 lores elegidos durante su vida por los pares irlandeses, de 16 lores elegidos por los pares escoceses para cada parlamento, de todos los pares hereditarios ingleses, y de 30 arzobispos y obispos de la Iglesia anglicana.

La Cámara de los Comunes, ó Cámara baja se compone de 658 miembros elegidos por todos los electores de la Gran Bretaña y de Irlanda.

La absoluta libertad de discusion y de iniciativa parlamentaria se halla garantida en dichas Cámaras, y nunca se ha visto turbada ni violentada dentro ni fuera de ellas. El número de votantes para que sea válida una deliberacion es el de 20 en la Cámara de los Comunes, y el de doce en la de los lores. La discusion se abre por la iniciativa de un miembro cualquiera.

Regularmente los ministros de la Corona presentan al Parlamento los proyectos de ley que deben discutirse; pero esto puede hacerse tambien por medio de una proposicion de cualquier diputado. Cuando la peticion de que un bill se presente es acogida por la mayoria, la Cámara señala el dia para oir su lectura. Llegado este, uno de los secretarios, despues de leer el proyecto, pregunta á la Cámara si se lee ó no segunda vez. Si contesta afirmativamente, se señala nuevo dia para la segunda lectura, y en este caso el bill se discute y se vota: si es aprobado, se escribe en gruesos caractéres en un pergamino, y se procede á su tercera y última lectura.

Cumplida esta solemnidad, pasa el bill á la Cámara de los lores, donde se siguen idénticos trámites á los ya indicados. Si no es aceptado por los lores, se retira.

La sancion real se obtiene de dos maneras: ó por medio del soberano en una de las dos Cámaras ó este hace conocer su voluntad por medió de cartas, que son leidas por los secretarios.

Los Senados.

El Senado es, en algunos Estados de Europa, un cuerpo deliberante investido de grandes atribuciones.

Los Senados mas celebres son entre los antiguos, el de los judios conocidos bajo el nombre de Sanhedrin; el de Esparta, fundado por Licurgo y compuesto de veinte y ocho miembros, que debian de tener mas de sesenta años, dividia el poder con los dos reyes; los senadores debian ser electos por el pueblo: el de Atenas, que se componian de cuatrócientos miembros; Clisthenes elevó su número hasta quinientos, diez años ante que Iesucristo; se elegian por suerte y se dividia en comisiones: el de Cartago, que compartia el poder Ejecutivo y el de Roma que ha sido el mas importante de todos.

Entre los modernos era célebre el de Venecia, que representaba la aristocracia: debian ser nobles y mayores de veinte y cinco años. Se componia de sesenta senadores: posteriormente se elevó su número hasta ciento. El de Suecia constituido en el siglo XIV, fué abolido por Gustavo III, y restablecido en 1809. El de los Estados-Unidos se compone de sesenta senadores: dos por cada Estado; se eligen por seis: años; y unido á los representantes forma el Congreso.

El senado fué creado en Francia por la Constitucion del año VII (24 de diciembre de 1790;) su mision era cuidar de que se cumpliese la Constitucion, se observaran las leyes, y anular todos los actos inconstitucionales. Los senadores son vitalicios: su número era de 60, y se aumentó hasta 130: tienen los senadores una dotacion de 25 á 30,000 francos.

El senado actual se estableció por la constitucion de 14 de enero de 1852. Se compone: primero, de cardenales, mariscales y almirantes; segundo, de los principes franceses, mayores de 18 años, tercero, de senadores nombrados por el gefe del Estado: el número de estos no puede esceder de 158, Son vitalicios é inamóvibles, Cada senador percibe una dotacion de 30;000 francos; la asignacion para el presidente de este alto cuerpo es de 120,000 francos, El emperador convoca ó proroga el Senado, y fija por un decreto la duracion de las sesiones:

Conchas.

Acaban de ser aprobadas las cuentas que rindió la Municipalidad del Partido de las Conchas de los gastos hechos en la reconstruccion del Gementerio.

Navarro.

Han sido aceptadas las renuncias del Municipal Espinosa y del suplente Mariano Viche de la Corporacion del Partido de Navarro.

En su virtud se ha oficiado al Juez de Paz ordenándole que haga practicar la eleccion que corresponde de los vecinos que han de integrar la Municipalidad: se le señala al efecto el presente mes en el domingo que él estime mas oportuno.

Junin.

La Municipalidad del Partido de Junin acaba de elevar á la consideracion del Gobierno la cuenta de sus entradas y salidas durante el 1er, trimestre del año actual.

Las entradas de aquella municipalidad durante el mencionado periodo han ascendido á 30343 ps, incluyendo en ellas 6442 ps que pasarán á la caja, de sobrante del año de 1866,.

Las salidas subieron en estos tres meses á 23,194 ps. 2 rls. habiendole quedado á la Municipalidad una existencia de 7148 ps. 2 rls. que han pasado á la cta. del 2. ° trimestre que recien empieza.

En la obra del cementerio han sido gastados 11,200.

Arenales.

El Juez de Paz sostituto del Partido de Arenales ha remitido al Departamento General de Policia, con destino al servicio de las armas, al individuo Rosario Olivero.

Salto.

El Juez de Paz del Partido del Salto ha reunido un número de caballos de marcas desconocidas que se ha dirijido al Gobierno consultandole el destino que ha de darles.

Propone al mismo tiempo que los caballos sean remitidos á la frontera para el servicio de su guarnicion.

Necochea.

Los individuos Ventura Tarra y Vicente Rivero han sido remitidos tambien á la Policia por el Juez de Paz del Partido de Necochea.

Estos vieuen destinados al servicio militar por infractores á la ley de enrolamiento.

Llegada del Guarani.

Segun las noticias que hemos recibido por el vapor «Guarani» que llegó ayer; se confirma la noticia, de que el cólera, se ha declarado en Corrientes, de una manera bastante sensible.

El gobierno con este motivo habia impartido las órdenes necesarias, para que se tomaran las medidas higienicas convenientes en tales casos. En los hospitales tanto argentinos como brasileros, se tomaban igualmente medidas á fin de que el terrible flagelo, no fuera á causar estragos en ellos.

En el Rosario y San Nicolas, continuaban aun los casos de cólera, siendo en esta última ciudad donde habia habido mayor número. La comision médica que se encontraba en este punto, trabajaba activamente á fin de evitar el mayor desarrollo de la terrible enfermedad, que tiene tan alarmados á todos los pueblos del Litoral de nuestra República.

Chascomús.

El gobierno ha aprobado la eleccion que tuvo lugar en el Partido de chascomús por la cual resultó para municipal el vecino D, Jose S, Loenzo.

Se ha oficiado al Juez de Paz haciéndole saber esta aprobacion, con el objeto de que despues de prestar el juramento de Ley, le ponga en posesion de su respectivo cargo al Sr. Loenzo.

Creemos que la corporacion de Chascomús vá á ganar en mucho con su nuevo miembro —pues son conocidos de todos las ideas progresistas de aquel Señor.

Diputados al Congreso

Segun los registros recibidos del Partido del Tordillo, han resultado electos Diputados al Congreso los Sres. Obligado, Tejedor, Pereira, Serna (D. Francisco), Montes de Oca (hijo), Manuel Martinez (D. Ventura) y Montes de Oca (padre); cada uno con 170

San Nicolas de los Arroyos

Nos escriben que cinco de los Municipales de este Partido, han elevado al gobierno una queja contra el actual Juez de Paz D. Gregorio Lista, por la oposicion que dicen hace á la Municipalidad, en los asuntos referentes al adelanto progresista de los intereses materiales que le han sido encomendados.

Necochea.

Del Juzgado de Paz dél partido de Necochea ha sido remitido al Departamento General de Policia el individuo Martin Acosta, destinado al servicio de las armas.

Monsalvo.

Con el mismo destino el Juez de paz de Monsalvo ha remitido al Departamente General de policia al individuo José Olariaga.

Este individuo era desertor del batallon de G, N. al mando del Comandante Morales.

De baja.

Cpn fecha 8 del corriente han sido dados de baja de los Ejércitos del Interior y Paraguay, los siguientes oficioles. Capitan D. Enrique Monecriff subteniente D. Miguel Moscoso y el farmacéutico D. Benjamin Canard.

Dr. Bunge.

Ayer rindió en nuestra Universidad el exámen de Tesis para recibir el grado de doctor. Fué un exámen bastante lucido, obteniendo de la mesa examinadora un voto muy honorable—Felicitamos al Dr. Bunge, por su exámen tan sobresaliente y al foro Argentino por el nuevo é inteligonte Dr. que ván ingresar en él; el cual tenemos la seguridad, que será uno de sus mas distinguidos jurisconsultos—Reciba el Dr. Bunge nuestras felicitaciones.

Parroquia de la Merced,

Varios vecinos de la parroquia de la merced, invitan al vecindario, para asistir mañana 10 del corriente á las siete de la noche á los salones del señor Cura, con el objeto de proponer por todos los medios á su alcanze el buen estado higienico de la parroquia.

Colon.

Hoy trabaja M. Peyres: los espectros merecen verse, es imposible poder dar una idea de todo lo notable y sorprendente que encierran las funciones que dá M. Peyres de espectros impalpables.

No faltar á Colon esta noche.

Los cardenales.

Con las muertes últimamente ocurridas, el número de cardenales de la Iglesia ha quedado reducido á cuarenta y nueve. Aun de estos, los cardenales arzobispo de Búrgos y de Lyon están gravemente enfermos.

Cuatro cardenales pasan de los 80 años: el arzobispo de Agram, que tiene 88; el arzobispo de Toledo, que tiene 86; monseñor Igolini, que cuenta 86, y el arzobispo de Chambery, que tiene igual edad.

Los benedictos.

La órden de los benedictinos en Italia ha conseguido del gobierno conservar su monasterio de monte Cassino, uno de los mas celebres del mundo, y que ha servido de refugio á muchos soberanos, principes y pontifices, especialmente á San Gregorio y á Casiodoro. Este monasterio fué fundado por San Benito en el año 529, y encierra riquezas, una vasta y preciosa biblioteca, y una galeria de cuadros notables, entre los cuales hay uno de Rafael. Cerca de esta abadia se encuentra la Albanetta, retirada de San Ignacio de Loyola en 1,538, y donde compuso la regla de los jesuitas.

Profesion de fé remarcable.

El conde de Bismark ha hecho en la Cámara de los señores de Prusia una profesion de fé sobre su politica interior, tan completa y esplicita como la que hizo un mes antes en la Cámara de diputados.

Su discurso prueba hasta la evidencia que el primer ministro no cree poder gobernar en Prusia con tal ó cual partido. No puede gobernar sino con la nacion, y añadió estar seguro de tener á esta largo tiempo todavia en apoyo de su politica. «No puede, dijo, gobernarse un grande Estado con las ideas de un partido; lejos de eso, el gobierno debe pesar los sentimientos del pais y trazar su linea de conducta en conformidad á la opinion general. Si no fuese yo ministro, no sé si estaria yo en oposicion con el gobierno actual.»

Critica posicion.

—En el teatro del Belleni, en Palermo, se ha representado una escena tan comica como improvista.

Habiase anunciado el *Otello*, pero por indisposicion repentina de una artista se varió la ópera, sustituyendola por *Rigoletto*. Nada supo de la variacion el tenor Mirate, que se presentó con el rostro atezado del moro de Venecia.

La orquesta tocaba los aires de *Rigoletto* y el artista no tenia tiempo de retisarse para variar de traje. El públíco prorumpió en grandes carcajadas al apercibirse de la situacion del tenor, que apenas acabó su parte en las primeras escenas, se apresuró á cambiar el feroz Otello por el elegante y fashionable duque de Mántua.

Cuerpo de camineros

Un *diario* de Montevideo aboga por la creacion de un «cuerpo de camineros» conservador de las vias públicas, que tanto cuesta abrir para los viandantes, y que tan facilmente despues de abiertas se pierden, por la incuria de los que devieran velar por su conservacion.

El célebre Mr. Las-Cazes (dice el publicista á que nos referimos) autor del *Memorial de Santa Helena*, dijo que *es mas fácil adquirir que conservar*, y si este señor midió la importancia moral de este dicho, que ha pasado ya á la categoria de axioma, por la esperie ncia porque tuvo que atravesar su augusto amo no hay duda alguna que el ilustre compañero de destierro del nuevo Promoteo, como lo llamó Norvin, tuvo acierto en lo que dijo.»

Este solo párrafo basta para evidenciar la lójica en que se apoya el escritor oriental.

Hungria.

La Hungria tiene 3,909 millas geográficas, y comprende unos 10 millones de habitantes; entre estos hay quizás 4,344 húngaros ó magyares propiamente dicho, luego 2,314,080 esclavos, 1,221,000 alemanes, 1,171,000 de origen romano; los demas son griegos armenios, judios y gitanos. En cuanto á religiones hay 5,133,000 católicos romanos, 827,000 católicos griegos, 1,105,000 griegos no unidos, 796,000 luteranos, 1,553,300 de la religion reformada, y 393 mil judios. La Hungria es un pais muy favorecido por la naturaleza.

El Conde de Flandes.

Es cosa definitiva el casamiento del Conde de Flandes con la princesa Maria, de la familia real de Prusia y hermana del nuevo soberano de los Principados danubianos. Dícese que este enlace ha sido concertado por la influencia de la reina de Inglaterra, y los periódicos, asi de Paris como de Lóndres, manifiestan que su objeto será estrechar las relaciones entre Bélgica y Alemania ante las eventualidades del porvenir.

La princesa Maria Luisa de Hohenzollern-Sigmaringen, futura esposa del Conde de Flandes, nació el 17 de Noviembre de 1845, y tiene por lo tanto 21 años años.

Esta princesa es la quinta hija del principe Cárlos Antonio, burgrave de Nuremberg, conde de Sigmaringen y de Verige, conde de Verg, nacido en 1811 del principe Cárlos y de la princesa Maria Antonia Murat.

El principe Cárlos Antonio sucedió á su padre, en virtud de cesion de este, en 25 de agosto de 1848: abdicó en favor del rey de Prusia por acta del 7 de diciembre de s849, recibió por órden real del 20 de Marzo de 1850 el titulo de Alteza y las prerogativas del principe de casa real, y por real decreto de 18 de octubre de 1861 el titulo de alteza real, general de infanteria, gobernador militar de la provincia reniana y de la de Westfalia, y jefe del primer regimiento prusiano de infanteria de Magdebourg, núm. 26.

Una de las hermanas del principe Cárlos, la princesa Federica Wilhelmina, casó en 1828 con Joaquin Napoleon, marqués de Pépoli, nieto del antiguo rey de Nápoles Joaquin Napoleon Murat.

Los fusiles Chassepot.

Dice «La Patrie» de Paris, que en 1767 se comprendió en el presupuesto estraordinario, en el capitulo relativo á los establecimientos y al material de la artilleria, una suma de 300,000 francos, destinada á la transformacion del armamento, esto es, á la sustitucion de los fusiles antiguos por los que se cargan por la recámara. Esa suma de 300 mil francos queda deducida del presupuesto para 1868. Pero como importa á la seguridad del pais, dicen á la vez la exposicion de motivos del proyecto de ley sobre el presupuesto estraordinario y la nota preliminar que acompaña al presupuesto particular del ministro de la guerra "que la fabricacion de las armas de ese modelo y de las nuevas municiones que exigen sea llevada con actividad" el ministro de la guerra reclamá una subvenciou de 9.022,000 francos para el ejército próximo, á fin de continuar los trabajos de fabricacion principiados este año.

La avaluacion aproximativa de los gastos para la transformacion del armamento fabricacion de fusiles del nuevo modelo, confeccion de cartuchos, útiles y compras diversas, es de 79 millones 200,000 francos.

Sociedad «Yatay»

Se convoca á asamblea general para hoy miércoles 10, á las 8 de la noche.

Rufino Pitt.
Secretario.

El Duque de Edimburgo.

Es tan grande y tan merecida la popularidad de que gozan en todos los paises de la Corona de Inglaterra los hijos de la reina Victoria, y especialmente el segundo, el duque de Edimburgo, en la actualidad comandante de una corbeta coracera de la marina británica, que en las posesiones inglesas de la América del Norte, que, como es sabido, están á punto de resumirse en una confederacion atonómica solo ligada á la metrópoli por el lazo personal de la dinastia, domina la opinion, pero sobre todo en el alto Canadá, de conferir al principe Alfredo la dignidad de gobernador general ó virey de la Confederacion norte-americana, una vez que se halle establecida.

Como el principe Alberto es el heredero del Estado de Coburgo, en Alemania, y se halla ademas al servicio de la marina de su pais, probablemente tendrá que declinar la oferta de los anglo-americanos, lo mismo que declinó la corona del reino Helénico.

El duque de Edimburgo disfruta en Inglaterra del concepto de ser uno de los principes mas esclarecidos por su inteligencia, que ha tenido la casa real de Inglaterra; posee universales simpatias de todas las clases y en todos los partidos; se le supone, particularmente, una estraordinaria aptitud para la vida pública y no escaso tatento de orador, que es el primero de los talentos, y absolutamente indispensable de los hombres de Estado de la Gran Bretaña.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los susltos in titulo que van á continuaeion:

El Sr. Manterola ha empesado á pagar las asignaciones del mes de Febrero.

Bien informados decimos que el Sr. Casares cobra doce fuertes á los prácticos que permanecen abordo del ponton «Faro» en vez de una onza que antes cobraha.

Han entrado en los almacenes de la Comisaria de guerra el dia 6:
5,000 corbatines.

Sabemos que el Sargento Mayor D. José V. Lagos se ha dirigido al Gobierno solicitando la formacion de un Piquete de linea en esta ciudad, por no haber sido posible llavar á cabo el de la frontera por el cual fué nombrado.

Aplaudimo su buena medida.

En la fonda de la casa calle del Temple núm. 298, hay un foco de inpeccion que tiene alarmados á los vecinos contiguos traslado á quien corresponde.

Ha fallecido de enfermedad natural en San Nicolas de los Arroyos el Guardia Marino D. Teofilo Asevedo, perteneciente al vapor de Guerra Nacional «Chacabuco.»

Ayer se ha colocado el poste de fierro en la esquina de la baraanca de la Aduana nueva como lo habiamos indicado.

El Sr. Ingeniero nos ha oido.

Un cochero que se entretenia rompiendo con el latigo los faroles del alumbrado fué aprehendldo por los serenos y remitido á la policia.

Es probable que page una indemnizacion, Lo merece.

Un joven fué remitido á la jaula policial á pedido de la madre por haberle dirijido amenazas.

Con tal motivo ha quedado en presentarse al Comisario respectivo.

Un ratero que se sustrajo un melon en uno de los puestos del Centro fué mnadado por los ajentes nocturnos á la casa centrol.

En la calle de Montevideo, entre las de Temple y Córdova, hay un medio cuarto de tierra que no hay contruccion alguna ni menos un cerco como está ordenado, siendo asi que dentro de dicho terreno y como á *seis varas de la calle* hay un pozo ciego de profundidad hasta el agua y sin brocal pudiendo cualquier malhechor encubrir su crimen en él, como talvez haya sucedido yá, pues hase muy poco que como á cuarenta ó cincuenta varas de dicho pozo se halfaron dos trenzas de muger, la mota de un negro y un facon, habiendo al lado de dichos objetos un gran charco de sangre; todo lo que dá á sospechar la consumasion de algun crimen y que pueda de haber sido escondido en el presitado pozo, el que despide fetidez cuyo hecho llamamos muy seriamente la atencion de la autoridad.

El domingo á la noche un baballero de industria que se encontraba enpel téatro Argentino, le sacó del bolsillo el reloj á una señora, pero habiendolo sentido, dió parte al comisario y fué mandado á la casa central.

El prójimo es italiano.

El capitan D. Carlos Victn Lagrada ha marchado al ejército de operaciones en el Paraguay.

Un individuo que acometió al dueño de unas carretas en el mercado Constitulion armado de un facon, fcé remitido á la jaula policial.

Un ayudante de serenos, participa que en la calle de Moreno osquina á Rincon, existe el cadáver de un hombre desde hace tres dias.

El Ayudante de serenos de la seccion 6 ° dá cuenta de un desórden promovido por un vijilante acometiendo á varios particulares que estaban en le puerta de sus casa; y que acudiendo al sereno y quitandole el sable, el vijilante se entró en un casa de la calle de Potosi despues de amenazar al sereno con una pistola.

Dos individuos ebrios fueron mandados á la casa central, por los ajentes noeturnos por alterar el órden y proferir palabras obcenas.

Fué constituido en prision un vijilante que le dió de palos á un infeliz inválido sin motivo alguno.

Siete individuos han tenido entrada en el Departamento de Policia, remitidos por los Jueces de Paz de la Campaña; cuatro de ellos por infractores á la ley de enrolamiento; uno por ser desertor del Batallon del Comandante Morales y dos para ser puestos en la Cárcel Pública á disposicion del Superior Tribunal de Justicia, acusado de varios robos.

En el dia de antiyer han entrado á la Policia cuarenta y un preso.

Pertenecen á las siguientes nacionalidades

Argentinos	18
Orientales	2
Faancés	1
Italianos	7
Zuizo	1
Españoles	11
	40

Las causas de estos presos son por oscándalos, raterias, esceptuando siete remitidos por los Jueces de Paz de la Campaña.

No pasan 10 dias s.n que algnn diario de esta ciudad deje de llamar la ateucioa sobre los cuartos á la calle situados en la calle de Maipú entre Córdoba y Paraguay y los de igual clase entre calle de Córdoba entre Maipú y Esmeralda.

Anoche nomás pasaba un individuo por esos cuartujos y fué atacado por media calle por 54 de estas mujeres que es el número que habitan en ambas cnadras. Como he sabido precisaba las fuerzas de un Hérdula y á mas un cañon Aımstreng para defenderse de la cuadrilla femenina. Asi mismo dió en tierra con tres de estas con una bolilla de barra qué tenia eu la mrno y este hecho fué bastantc para que las heroinas restantes se pusieran en retirada efectuandolo qoco despues.

Es lástima el alma tener que decir que estos acontecimientos se repitan casi diariamente en estos vergonzosos como corrompidos parages, sin que la Policia preste su mediacion.

El Comandante Gordillo, ha derrotado el Tucuman al montonero Rios, como se verá en el siguiente parte oficial:

El gefe del Rejimiento número 7. °

Medinas, Marzo 19 de 1867.

A S. E. el Sr. Gobernador D. Anjel A. Talavera.

Hoy á las 6 de la tarde lo hemos atacado al gaucho Rios titulado comandante con alguna fuerza en el lugar de Yucuco, Departamento de Chicligasta, y hemos triunfado portándose todos los oficiales y tropa valerosamente en el campo de batalla. Se ha tomado un fusil fulminante, una carabina, dos lanzas, un sable, quedando un muerto, tres prisioneros y algunos heridos que han ido de fuga entre ellos el gaucho Rios que se les ha perseguido como dos leguas.

El gaucho Rios hoy se dirijió á la Concepcion y al saber esto el segundo gefe Carril que estaba en la Concepcion con cien hombres se ha mandado mudar sin hacer un tiro. Yo al saber la marcha que habia tomado el gaucho bandido, salí en persecucion y lo ataque en el lugar indicado que venia ya de regreso de dicha poblacion donde se mató á un tal Estevan Rios no habiendo de nuestra parte novedad ninguna mas que la muerte de un caballo. Me parece muy necesario me mande vestuarios para vestir cien hombres que tengo reunidos que me los mandará con el Comandante D. José Bravo que se encuentra en esa y tiene proporcion para traerlos.

Dios guarde á V. E.

Nicanor Gordillo.

Todos los dias, á la una de la tarde. ha resuelto reunirse en sesion el consejo de hijiene pública.

El consejo de hijiene ha resuelto ayer que se considera como una estafa pública, la venta de todo especifico que se diga para curar el cólera.

Hoy quedaran trasladados á la Penitenciaria los presos que se están alojando alli.

Hé aqui un despacho telegáfico:

Montevideo, Abril 8 de 1867.

De Corrientes regresó el trasporte *Alice* con la misma tropa que habia llevado y hoy siguió para la isla de Flores.

Parece que el Marques de Caxias órdenó que no se recibiera contingente alguno mientras se toma la invacion del Cóleja.

El tiempo sigue malo:

Hay mucha alarma por noticias de casos ocurridos en esa, se dice que de verdadero Cólera.

Hoy murió un francés en el Hospital de caridad y su muerte dió lugar á una consulde medicos. La opinion se halló dividida prevaleciendo la de haber muerto de fiebre tioidea.

El gobierno de Montevideo, ha resuelto q' todo buque llegado de este puerto, sufra una cuarentena de 5 dias.

Queda pues prevenido el comercio, del aumento de cnareutena que se ha hecho en Montevideo.

Tenemos que dar á conocer un abuso que comete el Sr. juez de paz del partido de San Fernando Sr. D. José M. Belgrano.

Este Sr. ha colocado su juzgado á media legua del pueblito, por consiguiente trae graves perjuicios á los pobladores de ese.

Un pobre que no tiene con que pagar un coche ni un caballo, tiene que conformarse con su suerte y callar sl pico yéndose á pié hasta el punto donde se halla S. E. el Sr. juez de paz.

Estrs acontecimientos podria cortarlos el Sr. Belgrano, alquilando ó comprando (pues bastante gana mensualmente) una casa central en el pueblo, y no yéndose á vivir por los *quintos infiernos*, sin abusar de esos pobres hombres que paren en San Fernando.

Varios pasageros nos comunican un percanse acontecido antiyer en el Ferro-Carril del Norte. Por él verán nuestros lectores, que la empresa del Norte, marcha ¡cada vez mas atrás como el cangrejo.

Parece que anoche en el Tigre un maquinista borracho se opuso á conducir el tren hasta el Retiro. El gefe de la estacion se lo ordenó, pero el maquinista siguió siempre en su tema.

Al fin se consiguió hacer variar de idea al maquinista en cuestion, llegando el tren á las 10 3|4 á la estacion del Retiro.

No eolo este hecho á la verdad muy vergonzo, aconteció antes de anoche. En todas las estaciones se opouen á domunciar al público lo acontecido que se le dice por el Telegrafo desde la estacion del Tigre, teniendo asi en una ansiedad terrible.

No pedimas compostura á la empresa, por que conocemos la imposibilidad.

Grandes movilizaciones de fuerzas ha hecho el Gobierno de Tucuman, como lo anuncia así el *Liberal:*

Como lo anunciamos en otro lugar, el Gobierno ha enviado fuerzas al sud en busca de los motoneros que han ganado sus sombrias guaridas de la sierra de Catamarca para despedezarlos donde se les encuentre y ocupar militarmente los puntos que se juzguen necesarios para impedir que se rehagan, y mantener franca la comunicacion con el Ejército.

Han mandado 100 hombres de Burruyacu al mando del bravo Coronel D. Serapio Gonzalez.

150 de Leales y Lules con el variente Comandante D. Ramon Posse.

50 infantes de Monteros.

150 ginetes que tiene á sus órdenes el Comandante Gordillo, vencedor de la montonera.

Todas estas fuerzas y las que están reunidas en Graneros y Rio-Chico van á las órdenes del Coronel Gonzalez nombrado gefe de la espedicion.

Dentro de cuatro dias se hallará esta Division, que no bajará de 800 valiente, en la frontera de Catamarca; y en dos dias mas quedarán ocupados por nuestras armas los puntos convenientes á los fines ya indicados, en la Provincia de Catamarca.

Ya verán los traidores que el Gobierno de dispone de elementos poderosos para conservar la paz interna de la Provincia para estirpar las montoneras en Catamarca.

Los Departamentos del Sud amenazados de cerca por los traidores Aguero y Rios tendra confianza en el poder y proteccion del Gobierno viendo una fuerza tan respectable y se podrán entregar tranquilos á sus ocupaciones pacificos.

La Provincia toda debe descanzar en la seguridad de que al menor amago contra su paz y libertad, el Gobierno tendrá en apoyo de la autoridad y en defensa de los intereses de la Provinoia mas de 2,000 hombres de las tres armas, perfectamente equipados armados.

Corrió ayer entre ciertas personas, que el coronel Arredoudo habia sido batido por los montoneros.

Esta noticia es falsa de todo punto.

Como tuvimos el gusto de anunciarlo ayer se ha confirmado la noticia de la derrota de Felipe Sáa, oficialmente.

Se espera por momentos el parte.

A los señores Municipales de la parroquia del Socorro ó á quien le corresponde, se avisa que los carros de la limpieza pública desde 4 dias no han pasado por la calle de Santa-Fé entre Artes y Cerrito dejando de de este modo todas las casas, con las vasuras de cinco dias. Además hay en la esquina de Santa-Fé y Cerrito un terreno en que desde tiempo y todavia hoy se han echado inmundicias de toda clase.

Varios vecinos.

Tenemos entetendido que la municipalidad piensa establecer muy pronto un lazareto para las personas que sean atacadas de la actual enfermedad que actualmente causa algunas pérdidas.

Parece que hay sus dudas, respecto al local donde se establecerá, por que se tocan al respecto algunas dificultades.

Se cree que en Palermo, puede ser un buen punto para el establecimiento de un lazareto sirviéndose del tren y de un wagon especial para conducirlos.

Nosotros creemos que la Municipalidad, cuanto antes debe ordenar su establecimiento.

Ayer han disminuido notablemente los casos de la enfermedad que se ha desarrollado entre nosotros.

En San Fernando y las Conchas se han presentado algunos casos de la enfermedad que reina en Buenos Aires.

Segun cartas particulares parece que el cólera se ha desarrollado en Corrientes.

Los montoneros han cometido algunas atrocidades en Tucuman.

En su rápido tránsito por la provincia los vándolos de la federacion han saqueado algunas casas de San.Francisco y otras poblaciones, y han asesinado á un tal N. Rios.

Este desgraciaciado pasaba con otro hombre frente á la Villa de la Concepcion cuando los salteadores federales se hallaban allí, los que al verlos se lanzaron sobre ellos y mataron á Rios, habiéndose escapado á uña de caballo el compañero.

Los vapores «Everet» y «Villa del Salto», estan en cuarentena en Montevideo, segun despachos telegrafico.

La Sociedad de Beneficencia se ha dirijido al Gobierno, para que las mujeres atacadas de la enfermedad reinante, no sean conducidas al hospital de la calle Esmeralda.

Ya hemos dado nuestra opinion sobre este asunto, manifestando que juzgamos una atrocidad que sean asistidas en el centro de Buenos Aires á estas enfermas que pueden contaminar la poblacion.

Comenterio general del Norte.

Defunciones entradas en el dia 6 de Abril de 1867.

Antonia Bula 30 años italiana.
Cleopatra Monteverde 2 id argentina.
Nicolás Tunes hospital militar del Retiro, 38 id casado id.
Manuel Vazquez id id 32 soltero id.
Julian Montenegro id id 27 casado id.
Fermin Torres id id 35 id id.
Segunda Rodriguez 45 id viuda id id.
Agustin N. (por la Policia) id id oriental.
Ana Diaz (id id id) id id id.
José Landi, 23 id soltero italiano.
Rosa Rivero, 2 id id argentina.
Camilo Jordana, 16 id soltero id.
Mariano Feneca, (H. G. H.) 57 id id id.
Juan Chempe, 7 dias, id.
Candia Rodriguez, 35 años, casada, id.
Josefa Rosa Gudet, 80 años, viuda, francesa.
Cármen Camargo (por la Policia) 22 años casada, argentina.
Carlota Silva, id id, 32 años, soltera, id.
Francisca Pedriet, 50 años, viuda, id.
Aniceto Rodriguez, 20 años, soltero, id.
Lucas Salinas, 96 dias, viuda, id.
Claudio Olivera, id id 21, id Oriental.
Domingo Miel, id 14 meses id argentino.
Juan Ponce, (H. G. H.); id 60 id id.
Eugenio Rodriguez. id 22 id soltero oriental.
Manuel Rojas, id id 59 id viudo argentino.
El cadáver de un marinero (por la Policia)
Crtalina Lopez, id 70 id soltera argentina.
Petronila Roman, (por la policia) id id id
Toribia Terrada (id id) id id id.
Dolores Gallardo, 8 años argentina.
Nicolás Botto, 48 id casado italiano.
Catalina Berzola, 30 id viuda argentina.
Julia Serveta, 13 meses id.
Pedro solari 65 años casado italiano.
Antonio Villafañe 50 años casado argentino.
Juan Lelu 50 id francés.
Cármen Matural 23 id id argentina.
Daniel Buenaventura id id id.
Juana Carnizo y Pontila 85 id soltera id.
N. Gaspar (por la Policia)
Isean Cabral 35 años soltero español.
Carolina Bonaleis (H. de Mujeres) 50 viuda argentina.
Saturnina Dominguez (id id) 80 id id.

Acuerdo de la Municipalidad.

La Municipslidad acordó á última hora llamar á todos los dueños de carro para hacer el servicio de la limpieza pública pagando 130 pesos diarios y el contado á los que qnieran hacer este servicio, previniendose que la Municipalidad está dispuesta á tomar las mas enérgicas medidae al respecto.

Presos.

Ayer fueron trasladados á la Penitenciaria como ciento y tantos presos de la cárcel.

Nos felicitamos de esta medida tan necesaria como conveniente, que ha tomado el Gobierno.

Teatro Argentino.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la magnifica funcion que tendrá lugar el juéves en este Teatro á beneficio de la tan inteligente cuanto simpática actriz Clara O'Loghlin.

No olvidarse: la funcion será espléndida y las piezas que se pondrán en escena son magnificas.

El gran número de localidades que se han vendido nos hace suponer que el argentino estará esta noche como nunca de concurrido.

No faltar pues.

Suspendemos la publicacion.

A consecnencia de esplicaciones que hemos recibido de personas caracterizadas sobre la denuncia que se hacia en un remitido de los vecinos de y Moreno, sobre abuso de la Administraccion de Limpieza en el derrame de las basuras, suspendemos la publicacion del referido remitido.

Esto mismo lo hemos transmitido ya al encargado de diligencias esta publicacion dándole las mismas seguridades que hemos recibido de que en adelante no serán molestados ya.

No obstante, como este individuo parece no creer en esas seguridades, retenemos el remitido, aunque es demasiado fuerte, hasta ver si efectivamente se pone remedio al mal.

Creemos que para acabar de tranquilizar los vecinos de esa localidad deberian cubrirse esas basuras, verdes aun, con tierras de las obras y el barrio de las calles.

Matanza.

El Juez de Paz del Partido de la Matanza acaba de dirijirse al Gobierno pidiendole 32 sables y 12 tercerolas para hacer el servicio de Policia.

Estas armas serán repartidas entre los Alcaldes, Tenientes y Partida Policial del Distrito.

Baños Calientes.

De un *diario* de Europa tomamos lo siguiente:

«Es la opinion de algunos celebres facul«tativos en medicina, que los baños tibios, «tomados diariamente en ocasiones en que «pueda temerse el ser invadido por el có«lera, son escelentes.»

Es este un consejo, que no tiene á nuestra vista otro inconveniente que el de que no se pueden tomar baños tibios de valde. Por lo demas, sabido es que el aseo y limpieza es el mejor preservativo de toda enfermedad.

Navarro.

El Juzgado de Paz del Partido de Navarro ha autorizado al arquitecto D. Manuel Raffo para que perciba los 20000 pesos, última cuota de los 60.000 que el Gobierno acordó en Diciembre del año próximo pasado para la obra del Templo que en aquel Partido se levanta.

Ya se recibieron de ellos 40.000.

San Pedro.

El Sr. D. Octavio J. Molina municipal del Partido de San Pedro presentó su renuncia por que tiene que ausentarse del Distrito; y la Municipalidad acaba de elevarla á la consideracion del Gobierno.

El municipal Molina era el Tesorero de aquella Corporacion.

Salida de vapores.

Para Montevideo el vapor Oriental «Rio de la Plata» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas el vapor Oriental «Villa del Salto» sale mañana á las 10 de la mañana.

Agentes Alvares y Risso. Reconquista 99 1|2.

Beneficio.

No olvidarse.

Mañana tiene lugar en el Argentino, el beneficio de la divina Clara ¿Quien se atreverá á faltar? No descuidarse, hay gran numero de localidadeo repartidas ya, indudablemente hoy á las doce no habia ninguna.

Con que asi, al Argentino á tomar localidades.

Inmigracion

Hasta ayer habian llegado á nuestro puerto el siguiente número de inmigrantes:

Dia 1 °	106
Id 2	123
Id 3	194
Id 5	8
Id 7	41
Id 8	39
Id 9	89
Total	600

Derrota de Saá.

Parece que la derrota de este montonero es un hecho fuera de duda.

En estos momentos se corre que algunos de los derrotados han venido á parar á esta Provincia, marcando su entrada como es natural, con salteos y robos escandalosos.

Se corre que la casa de D. Fermin Giraud ha sido completamente saqueada—Este comerciante estaba establecido tras la Sierra.

Ello es que los rumores son de una victoria sobre los montoneros de Saá.

Esperemos. Si ese hecho no se ha realizado, no tardará en verificarse.

Las fuerzas libertadoras, á esta fecha deben estár en la Capital de San Luis.

Muy pronto habrá terminado este inmenso escándalo y este incalificable crimen.

El atentado de antes de ayer.

Mañana volveremos sobre el escandaloso atentado perpetrado por Agenor Pacheco, á las barbas del Gobierno, y en presencia de los agentes y *Custodias* del órden público.

Hay crimines que no se pueden pasar en silencio, y sobre los que es preciso descargar todo el caudal de ódio y execracion que tiene una sociedad atropellada y ofendida, y oste es uno de ellos.

Fraile Muerto

(De nuestro corresponsal)

Fraile-Muerto, marzo 27 de 1867.

Al olor de tanta sangre derramada en la desgraciada Villa-Nueva, acaban de asentarse dos pájaros de cuenta:—José B. Lopez y Raimundo Barroso, secretario que fué de Juan Saá en Pavon: el objeto de tal aparicion está al alcance de todos.

Despues de la denuncia que hizo por la prensa el corresponsal de este departamento del mal proceder del comandante Burgos, éste ha sido compensado por el gobierno con el rango de comandante general de tres Departamentos, y hasta hoy permanece en campaña con bastante fuerza, recorriendo y movilizando la guardia de los Departamentos á su mando.

Risa nos dá la farsa y aparato militar. Burgos con todo el destrozo que ha hecho de vacas, sin pedirlas á nadie! Burgos con sus atropellos á ciudadanos, Burgos por fin en toda alianza con los asesinos de aqui y los sublevados de las Tunas!

Caerá ignominiosamente agoviado por la razon y la justicia; el tiempo se aproxima, el momento llega de tomar cuenta á Luque y sus mandones.

El Comandante D. Juan Ayala marchó de esta á la cabeza de su division hasta Villa Nueva, de donde mandó dos batallones al Rio 4. ° La permanencia del Comaadante Ayala en aquel punto, es la pesadilla cruel de los revolucionarios de estos Departamentos. Dos batallones, el 12, el 4, y á mas, seis cañones rayados con el personal de cien hombres; darán muerte física y moral al imbécil que se atreva á tevantar el grito de traicion á la Patria.

El 25 del presente tuvimos invasion de indios sobre Ballesteros. El estado de aquella poblacion es desesparente, y ojalá el Sr. Ministro de la Guerra se dignase ordenar la permanencia de algunas fuerzas en esá, de las que están en Villa-Nueva, que solo distan seis leguas de distancia. Concluirá su vecindario siempre que quede en el aislamiento en que está.

La marcha apurada de nuestro amigo N. no me permite escribirte largo, como deseo.

Tu amigo.

N. N.

El señor Le Long.

Este tan infatigable gastronomo como escelente patrióta, ha escrito á *La Tribuna* de Montevideo, lo siguiente:

Paris, febrero 24 de 1867.

Señor D. José C. Bustamante, redactor y director de la *Tribuna*.

Muy estimado amigo:

Por este vapor V. adquirirá una nueva prueba que, para mis trabajos incesantes, su apreciable diario me es una preciosa ayuda.

Debo antes de todo decir á V. que el amigo T* ha tenido la buena idea de escribirme algunas lineas en los momentos en que zarpaba el *Carmel*, y ellas me han permitido desde el 18 de este mes, dia de la llegada del correo procedente del Rio de la Plata, y antes que ningun otro diario de Paris, el dar en la *Presse* y en la *Patrie* las últimas noticias llegadas á Montevideo del teatro de la guerra.

Es tambien uno de sus articulos de la *Tribuna* el que me ha procurado los medios de hacer el articulo titulado, *La República Oriental del Uruguay en* 1866.

Para imponer silencio á los calumniadores del general Flores, ¿podia hacer mejor que reproducir su resúmen tan veridico de la situacion actual de la República?

Yo le induzco, en el interés del pais, á continuar esas escelentes publicaciones: reproducidas en Europa, harán afluir esta inmigracion, que con algunos años de paz transformará el fértil territorio oriental en un verdadero Eldorado.

Que unos cuantos millares de trabajadores robustos é inteligentes ee establezcan en esas ricas y vastas rejiones, que esperan desde hace ya tanto tiempo la mano del hombre para devolverle sus trabajos al céntuplo.

La eleccion del *Economiste Français* indica suficientemente el pensamiento que ha presidido á la publicacion de sú articulo.

Es en efecto un periódico que se ocupa especialmente de las cuestiones de colonizacion y cuya divisa es: *Progreso por la paz.*

Continuemos pues los dos en cada lado del Atlántico nuestra prédica.

No descansemos; digamos hoy y mañana: *¡Brazos! ¡brazos! ¡brazos!*

Reciba V. mi querido Bustamante, la seguridad de mi amistad.

John Le Long.

Crónica Municipal.

Continuó ayer la Municipalidad en sesion permanente.

Se nombró una Comision Especial que debe espedirse hoy, para dictaminar acerca de la adopcion de las medidas propuestas por la Facultad de Medicina y Consejo de Hijiene Pública, como mas convenientes en las actuales circunstancias en contestacion á la consulta que á ambos cuerpos hizo la Corporacion.

Esa Comision es compuesta de las Secciones de Hijiene y Obras Públicas y del Sr. Benites.

Se ha mandado desagotar y hacer las composturas que requiere el empedrado del zanjon de Matorras de manera que en lo sucesivo no puedan estancarse en él las aguas.

Anoche han debido reunirse á peticion del Presidente, todos los dueños de cuadrillas de carros.

La reunion tenia por objeto pedirles cediesen alguno de ellos para el servicio de limpieza pública en las condiciones que demanda la situacion actual, pagándoles 130 pesos al dia por cada uno, y en caso de negativa hacerles saber que la Municipalidad está dispuesta á espropiar para dicho servicio cuantos considere necesarios.

De acuerdo con los sindicos del concurso de Reiton y Ca. se pidió permiso al Juez de Comercio Dr. Barra para ocupar unos graneros pertenecientes á ese concurso, situados en la calle de la Defensa.

Concedido el permiso se dispuso encargar al Administrador del Hospital. auxiliado por un vecino que él nombre del aseo, preparacion y provision del edificio hasta dejarlo en condiciones de servir de lazareto ú hospital provisorio.

Pasaron á estudio de la Seccion de Hijiene que debe espedirse dentro de las 24 horas varias medidas tendentes todas á prevenir ó disminuir los males que puede producir el actual estado sanitario de la ciudad.

Desde ayer varias comisiones recorren de dia y de noche la rivera del rio y puntos adyacentes para impedir que arrojen en ellos basuras ni siduos de ningun jénero.

Las visitas domiciliarias continúan con actividad y hasta de noche se visitan los parajes en que se sospecha exista aglomeracion de personas.

Para este servicio hay nombradas comisiones especiales con encargo de ser inexorables para con los infractores de las disposiciones vijentes.

Empedrados.

Desde algunos dias se encuentra entre nosotros el Baron Campy con el objeto de proporer á la Municipalidad el adoquinamiento general de nuestra ciudad, como lo ha efectuado en Rio Janeiro.

Es cierto, se nos dirá, que los Sres. de la corporacion se ocupan solo de la enfermedad de que tanto se habla, y que pocos han visto.

Pero es precisamente por eso que nosotros pedimos á la Municipalidad, vaya á pasos largos «*adelante*» y que ella concurriese por aprovechar de los ofrecimientos ventajosos que se nos dice hace este hábil y conocido empresario para llevar á cabo uaa mejora en nuestra culta ciudad de que no puede carecer ni un momento mas.

Si esta ocasion se desperdicia podriamos decir que jamas podriamos tener nuestra ciudad bien empedrada.

¡Adelante!.... con aguas corrientes que laven la ciudad y la refresquen, y con buenos empedrados que hagan cómoda la vida, y en cuyas calles no se detengan las aguas formando pozos de infeccion, es que se combate y se previene al mal no con cataplasmas, ni medidas á medias. y siempre despues.

Es preciso prevenir el mal para conjurarlo, lo demas es *no llenar* los deberes de su cometido, de que alguna vez les han de tomar estrecha cuenta.

CRONICA LOCAL

No habiendo—Sido posible el despedirme personalmente de todas las personas que se han servido visitarme en los dias que he estado en ésta capital y lo hago por medio de esta carta y rogandoles tengan presente que en todas partes donde me encuentren me será agradable el ocuparme de todo cuanto pueda serles útil.

Y ruego á Vd. Sr. E. que tenga la bondad de hacer publicar esta carta, saludandole afectosamente.

Abril 9 de 1867.

Pedro J. Aguero.

El café Restaurant de Lion—Cada dia se aumenta en Buenos Aires, los establecimientos de primer órden, en estos dias se ha establecido un nuevo café y Restaurant situado en la calle de Piedad 121 y 123. Lo hemos visitado y hemos quedado muy satisfechos de lo que en sus avisos ofrecian sus propietarios, los Sres. Lecuyer y Ca.

Recomendamos á él público dicho establecimiento como uno de los mejores en este ramo por lo central del local comodo, aseado y barato.

El rubio—Como habreis visto leer en la cronica de ayer está un sueltito amigo el rubio, que me remitió ayer para su publicacion.

Indudablemente este pillo de rubio, tiene ingenio.

¡Que pesadilla tan linda!

Pero lo mejor del cuento es lo siguiente, que probablemete no lo sabeis.

Se me antojó ayer levantarme temprano, no teniendo que hacer, me diriji á casa del rubio, ó bien sea Pedro como querais.

Entre al comedor, y que os parece que vi?

¡Oh!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Vi á Pedro, que habia puesto sobre la mesa una silla, y sobre la silla, parandose...

¿Que os parece que hacia?

Espetaba su hecho local quinta vez.

Su mamá estubo sobre la silla desmayada de oir *la pesadilla de Pedro* su papá con dolor de cabeza, en fin toda su familia, y á Pedro de Erdillas no se espetase mas su hecho local.

Pero Pedro con el cuello tiezo, la mirada alboratada, los ojos saltados y la nariz alta creia haber consternado (segun él) su auditorio, como una segunda Demóstenes.

Pedro estaba inspirado.

Despues de haber soplado seis veces sú hecho local, me llevó á su cuarto, donde me lo espeso que se yo cuantas, porque ninguno el yo no lo habia leido.

Despues de haberme mortificado por espacio de dos horas que duró la lectura, salió á la calle con la hacina en la mano, y á toda tal persona encontraba conocida, le decia:

—¡¡*Hé aquí mi heche local*!!!

—¡¡*Hé aquí mi primer produccion*!!!

Y diciendo esto, los paraba y les espetaba dos ó tres veces su hecho local.

En fin ya cansado de caminar se dirijió á esta Imprenta, y desde el redactor hasta el último distribuidor le leyó su *gran escrito*.

Pero lo que tiene ganas de hacer, es que me cabrionea todo el dia, en que reproduzca su *hecho*.

¡Dios me libre!

Todavia no quiero que mis lectores se aburran de leer mi cronica.

Relacion ridícula—La otra noche estaba yo en cierta casa, donde habia una reunion de muchachas bonitas y elegantes jóvenes.

Recayó la conversacion sobre un brillante que relucia en la mano de cierto jóven.

Como es natural, se pidió la exhibicion del anillo, y habiéndolo enseñado uno de los presentes, dijo que, tal vez fuese de vaso, á lo que dicho jóven respondió:

—No señora, es que hoy estaba jugando con mi primita, y hicimos una apuesta y le gané la apuesta, que é este anillo, así que cdeo que no é trate de bazo.

Un individuo que yo conozco

Me decia el otro dia que el siempre es colérico, si voi á cobrar y no me medá el cólera. si no me convidan á comer me dá el cólera, y si me veo en la necesidad de convidar á comer tambieu medá, así que no sé que hacer para librarme de él.

Escandaloso—Es preciso que la Municipelidad tome una medida seria, sobre el basurero de la calle Esmeralda entre Cuyo y Charcas.

Parece que este hijo de pelayo ha dado en no llevar la basura de las casa, asi es que hay en esa cuadra mas de veinte á veinte y cinco cajones de basura. A mas de esto cuando las señoras le preguntan que por que no ha venido, les contesta con una porcion de insolencias y deja las basuras.

Esperamos que la municipalidad tome una medida séria sobre el asunto.

Versos—Con placer ofrecemos á nuestros lectores los siguientes:

A ELLA.

Amor del alma abatida
Amor es que peregrina
De ola en ola cristalina
En la ninfa de la vida.

La pasion inmaculada
Asemejan á la flor
Cuando nace el claro albor
Y en la noche diamantada.

Vuela mi alma en el cristal
Reluciente de tu lloro;
Es la ninfa que yo adoro,
Amo en ti mi bello ideal.

C. Alvarez.

Marzo de 1867.

Hace frio—El viejo y canoso invierno parece que quiere ya visitarnos.

Los efectos de su presencia se hacen sentir ya hace algunos dias.

¡Bien venido sea!

¿No es cierto que tiene su belleza el estar al lado de una estufa contemplando como el fuego devora los tizones y los convierte en ceniza?

Pero es mucho mas poético, mucho mas bello, si se tiene por compañera una niña de 18 años, linda como el fulgor de las estrellas y fragante como una rosa que recien abre sus pétalos.

Y si quieren que todavia sea mas sublime, agréguenle una renta de 20 ó 30 mil duros, palco en el teatro, carruages y lacayos de librea.

De este modo yo desafio al viejo invierno, le aseguro que no ha de hacer mella en mi organismo.

Pero esto y la cara de Dios creo que no he de ver.

Realmente que un cronista llegue á ser... es algo difícil de creer. Sin embargo... ustedes no hace mucho que un cólega pasó de cronista á encargado de negocios:

Es verdad que esto se vé por la muerte de un Papa.

De Cronista á encargado de Negocios es verdaderamedte una zampillaerostacion.

A las niñas no les gusta la temperatura fria ¿por qué será?

Nunca he podido averiguarlo.

Pero siempre he observado que les gusta acercarse mucho al fuego.

Yo quisiera ser fuego para poder calentarlas de este modo solamente permitiria que se acercasen las niñas.

Se me ocurre una cosa, y es que quiero que vds. me digan si el temperamento de las niñas es mas fogoso que el nuestro.

Pero sea de esto lo que quieran, decir que el invierno nos viene encima.

¡Hace frio!

Muy pronto si sigue asi vamos á tener narices como una remolacha y las mejillas como paletas de carnero.

El sexo bello en esta estacion no es tan bello que digamos.

Es una felicidad para nosotros que poco tenemos que perder.

El sexo feo y el sexo bello en esta estacion se dan la mano.

Maldito invierno: yó te lanzaré en mi ma si te antojá ahora las mejillas de mi amada.

CRÓNICA DE POLICIA

Novedades del sábado—Durante el servicio de los ajentes nocturnos, ocurrieron las novedades que espresamos á continuacion:

Un hijo desobediente á las observaciones maternales, que constituido en prision por amenazas que disipó á la madre. Aunque el hecho, como se vé, no pasa de amenazas, la policia ha cumplido con su deber poniéndolo á la sombra por algunos dias.

Otro prójimo fué preso por promover desórden acometiento á varios particulares y amenazar con pistola en mano á un sereno.

Otro por haber substraido un melon del mercado del centro.

Otro cochero por haber roto intencionalmente con el látigo seis vidrios de los faroles del alumbrado de la calle de Belgrano.

Otro por embriaguez y vertir palabras obcenas.

Otro por haber dado de palos á un pacifico viandante y promover desórden.

Otro por alterar el órden dando gritos escandalosos.

Otro por acometer con cuchillo á un patron de carretas del mercado Constitucion.

Una mujer por ébria y escandalosa.

Y otra enferma que se encontró tirada en la calle. Se remitió al Hospital.

Tales son las novedades ocurridas el sábado despues de las cuatro de la tarde.

Novedades del Domingo—Cuatro individuos procedentes de la campaña á disposicion del gobierno provincial, y diez y seis aprehendidos por los comisarios de seccion por ebriedad y desórden, fué la entrada durante el dia.

Las nocturnas fueron las siguientes:

La remision al Departamen de un individuo estranjero, por haber arrebatado á otro la cadena y reloj de oro al salir del teatro Argentino.—Fué aprehendido en el acto restituyéndole á su dueño ambas alhajas.

Otro por haberle encontrado pretendiendo abrir á la fuerza la puerta de una casa que no era la suya. Al rejistrársele se le hallaron en su poder un cerrucho, un martillo y un destornillador. Otro por haberse entrado violentamente en una casa ajena

do á los dueños, y pretendiendo subs... una silla que le fué quitada.

En la manzana 124, se reunieron á tocar organito y bailar en media calle una porcion de italianos en número de quince ó veinte, resultando entre ellos se trabaran en cuestion siendo necesario intervenieran los serenos para contenerlos. Con este motivo, los ajentes de la autoridad trataron de capturar á los promotores del desórden, oponiéndose despues un gran tumulto entre otros é italianos, estos á defender á sus paisanos en contra de la autoridad, y la autoridad á hacer efectiva su legal accion. Al fin, los cabecillas del tumulto fueron capturados, y remitidos á la casa central, escapándose los demas cómplices ante la actitud resuelta de los agentes nocturnos.

En la confiteria calle de Garantias esquina de Corrientes, tuvo lugar otro desórden promovido por individuos italianos, resultando herido en la cara uno de los serenos por uno de los desordenados.

Se nos informa que diariamente hay reuniones en esa confiteria, siendo punto muy concurrido tambien por menores de edad que se entregan á jugarretas y acciones escandalosas que afectan la moral del vecindario. Si es cierto, el Comisario respectivo debe proceder como corresponde, pues la tolerancia lo haria seriamente responsable de los casos desagradables que pudieran ocurrir.

Ademas de los presos de que hemos hecho mencion, han tenido entrada cuatro mas remitidos por los serenos por causas leves.

Novedades de ayer—Hasta las tres de la tarde no ocurria ninguna que mereciese mencion.

Los presos entrados fueron dos por desórden, un marinero á pedido del consulado inglés y una mujer y un hombre procedentes de la campaña á disposicion del Juzgado del Crimen á cargo del Dr. Langencherin.

Multas—Desde el sábado á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, fueron impuestas doce multas por infraccion á las ordenanzas municipales sobre higiene.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 9 de 1867.

TELÉGRAMA DE MONTEVIDEO.

Entrndas marítimas

...lona, bergantin español "Recurso 2°".
...ella, "Baltasare, á Barthoto.
...r "Rio Paraná" del Uruguay y Buenos Aires, ...arentena de 5 dias).
...ana sale para Buenos Aires el "Paraná".
...eves sale el "Everet".

TELÉGRAMA DE LA SALA.

...io sobre Inglaterra 50 1/4.
id Francia 5-35 5-38.
...argamento sal de Cadiz á 10 rls.
Harina á 11.
Trigo ps. 6.
...ase el "Ambile" de Tarragona.

Buenos Aires, Abril 9 de 1867.
A las 2 de la tarde.

...Públicos vendidos ...... Ftes. 435,400
...precio .... á 51 p.§
.... 51 1/8 52 1/8 id
...de Abril .... 52 1/8 52 1/4 id
...plazos .... 51 7/8 52 3/8 id
...contado ...... 52 id

Bolsa de Comercio

...dos públicos nacionales han estado firmes ...el dia á los precios cotizados.
...dieron:
...al contado de 51 1/8 á 52 1/8 p.§
...para el 12 de Abril 52 id
id 13 id 52 1/8 52 1/4 id
id 15 id 52 1/4 id
id 30 id 51 3/5 52 3/8 id
id 28 id 51 7/8 52 3/8 id

VENCIMIENTOS
...públicos nacionales ps. ftes. 20.000.

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

...leetina se arregló últimamente un cargamento...: 300 pipas vino tinto á 31 peso puesto ...200 cuarterolas vino soco á 50 ps huesto ...5 cajas pasas á 17 lrs. fts. id, 29 sacos gar... 20 rls. fts. id, 15 barriles alpiste á 11 rls fts. ...del cargamento á los precios anteriores.
...buques—300 bolsas café del Brasil, á 11 ...fuertes quintales en depósito, 500 frasque... ...ps 49 despachado, 200 cajones azucar ...de Habana, orecio recervado, 1000 atados ...reales fuertes en depósito, 500 cajones ...ps. 82 id.

Fletes

...italiano á cargar en los rios para Ambe... ...ente, cueros y sebo á 30 chelincs y 5 p§.

BANCOS

Banco de la Provincia

...de las 10 de la mañana hasta á las ...de.
...depósitos voluntarios de cantidades ...jen de 400 $ moneda corriente y en ...6 $ fts. Estos depósitos no gozan ...si son retirado antos de permanecer ...el banco, pasados los 60 dias de su ...ciben réditos, contados desde el dia ...taron al depósito.—Los intereses que ...ido cobrados serán capitalizados con... ...io del depósito.
...epósito á prémio se constara en una ...el banco entrega al depositante, en ...la ademas las salidas por capital y ...or intereses, y los intereses se pa... ...el 1.° del mes, ó en el momento de ...depósitos.
...depósitos en cuenta corriente con ...disponibles eomo los anteriores.
...descuenta letras en dos firmas abo... ...plazo de 7 dias á 90: descuenta tam... ...etras de comercio de 7 dias hata 6 me... ...la condicion que han de ser pagados ...su vencimiento.
...mientos á la vista sobre las sucur... ...Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mer... ...Lobos.

ABONA
...los particulares 5 p% al año en m/c
id 5 « « met.
...tas corrientes 2 « « «
id 2 « « m/c

COBRA
...ento en m/c 7 p% al año
...metálico 7 « «

...abona comision de corretaje á los ...en la primera introduccion de letras ...to.

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

...1.500,000 lbs est.
...RESERVA 130,000 —
...interés desde esta fecha hasta nueva ...como sigue:
...ABONA EN METÁLICO Y m/c.
...en cuenta corriente..... 4 p§ al año
...á 90 dias de plazo...... 5 —
...á retirar con 30 dias de
...aviso, se abona por ahora 5 —
...POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE ...oro y moneda corriente 8 p§ al año
...DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés ...CONVENCIONAL y dependerá del plazo ...stancias.
...Aires, marzo 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO DE ...RES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

...fin de evitar riesgos y pérdidas en la comi... ...de la capital á la campaña y vice-versa ...compra de ganados, frutos y demas operacio... ...del comercio del Banco arriba menciona... ...á diez dias de fecha, por depósito ...de de loe interesados y subdivi... ...cantidades segun mas convenga para el di... ...en vista.
...Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

...al público que la tasa de interés ...fecha hasta nueva disposiciou será la

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
...saldos á nuestro favor. .10 % al año.
...saldos contra nosotros. .5 % —
...depósitos á plazo fijo, se abonará inte... ...cional.
...Aires Enero 18 de 1867.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Capital ps. 20,000,000 m/c
...2,000,000 fts.
...en metálico y moneda corriente.
...en cuenta corriente........ 6 p§ al año
...90 dias.......... 9 —
...6 meses.......... 11 —
...un año.......... 12 —
...y m/c sobre hipoteca, fondos públi... ...mercancías y otros valores á inte... ...que depende del plazo y otras cir...
...El Directorio se reserva la facultad de rehu... ...cuando lo juzgue conveniente.
...Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

SE HA TRASLADADO

135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se habre las clases de Fraeés,n Inglés, Portuges y Matemáticas. P.

DESPACHO DE ADUANA

Comestlibes y bebidas.

Dia—9.

Rocha é hijo, 30 cajones javon de España.
Lanus y Ca., 11 id. aceite de olivo.
Rocca, 77 lastres sal comun.
E. Lecol y Ca., 500 fanega sal.
Logegaray y Ca., 25 cjs. cirjuelas secas.
Repetto, 500 Cutos higos 561 cjs. id 200 latas id de Nápoles 1,300 cjs. fideos 150 cjs. aceite de Niza.
Bomernant y Ca., barrica azuca refinada.
Whee, 300 tercios yerva Paraguana.
Deesjen y Ca., 87 bolsas arroz de la midia.
Zelaya, 969 bolsas trigo.
Viale y Ca., 45 cjs. de Brasil.
C. y Orr, 94 bultos de yerva Paragua
Bonar, 1 cjs. conserva alsimenlicias.
Casaure y Saliores 300 cjs, sardigas en aceite 25 id frutas en almisiovar 25 id cirjuelas en aguardiente 5 id hongos natural 15 id alverjas id.
Delfino, 98 bolsas castañas secas 5 barril queso Parmesano. 150 cjs. pasas hijos 15 balas pez palo.
S. B. Llalle y Ca.. 125 cjs. ostras.
Sallano, 18 barriles cañoc 50 cjs. vino frauces de Burdeos 50 bordalezas id. id.
A. Rodriguez y Ca., 36 pipas 5 1/2 y 6 1/4 vino tinto español 3 pipas aguardiente es p. 32 á 33. ° 10 1/4 vino seco 10 1/4 id. S. Vicente 30 garrafono aguardientes anisado.
Rimbauf y Ca., 50 cjs coñac.
Jsaac, 12 casc. cerveza negra inglesa 50 id blanlca id.
Gaghaido, 50 cjs. vino asti 40 id vermoutte.
Lajsalle, 366 id ajenjo 30 id curacao.
Cechis y Forro, 30 pip. vino catalan 466 canastro cervezas ingl.s bca. y neg. Toueut.
Bonnesnason y Ca.. cjs. 50 ajenjo.
P. N. Decoul, 28 id vino burdeos fino 1 cjs, coñac. frances id
Sallano, 100 bordalezas vino burdeos.
Apeslegus 50 id id.
Baz Preza-, 100 cjs. id id.
Soulon y Lecica, 24 cis. conservas al natural 4 id sin tinfas 2 id con tnifas 50 id cirguelas en aguareiente 10 id en almacen.
Noceti hermano 27 sacos café brasil.
Lavalle, 15 cjs. aceitc de oliva en latas.
Jorirdo, 3 id coñac.
Hmealier, 24 bordnlezas vino tiuto burdeos.

Articulos diversos

Hallac J00 tons carbon de piedra.
Bonneson y ca. 1 cjn cuchillos de lapar y para carniceros, id de mesa y para postres. ejes de piedra de afilar.
Zimmerman Fair y ca. 20 tambores aceite de linaza, 1 id agu-raz, 12 bcas ode amarillo, 4 id negro humo.
Ponsll y ca, 2 id tijeras para trasquilar.
Pigretti 2 fdos hilo inglés, 20 cjs carton alquitranado, 1 id brújulas, 1 casco cucharones y espumaderas, 1 id argollas composicion.
Amoretti 1 id maquinitas para plauchar, 1 id plaechas, 1 id fi rro para ehimenea, 1 id bandejas surtidas; 2 id guarda-fueg s de chimenea y rdjillas, 1 id barillas para escaleras, braseritos amarillos, hilo acarreto, pavas para aguardiente eucharas de cccina y balancitas.
Milligau y ea. 1 fdo hilo para coser velas.
Boyd hnos. 83 tons carcon de piedra.
Matels Pfeiffer 1 casco cadenas de fierro, 6 id planchas á vapor, 25 id puntillos para zapatero, 1 cju frazadas, 3 id palanganas charoladas 1 id rueditas de brouce.
Roldan y Amaral, 1 caj. ovals baskets.
Ramayone hijo 22 fardos cañamo y piola alquitranada.
Getting, 4 id para atar, 150 tarros aceite linaza, 50 cuñetes macilla.
Bustamante y Galup, 1 cajon agujas, 1 id pasamaneria 1 id redecillas.
Rodes é Hiriart, 4 id saquitos y bolsitas botones y alhajas falsas, oeinetar y cinturones cuellos, qnina lanoche corbatas da seda, tiajes para niños, collares falsos cadenas id para relox juguetes y varias menudencias.
Lumb hs. 1 id fleco de calzoncillos 1 id lunas de espejos
Badoocat, 5 id fósforos
Licard, 1 id papel para cigarrillos boquillas ímitacion espuma, pitos yesqueros maldecitos para hacer cigarrillos.
Darbishne, 6 id cintas de algodon para calzoncillos.
Gelmoen, 2 id fleso algodon
Roosenn Oppman, 1 id trencilla de lana y algodon, 2 id pasamanecia de onditas 13 id hilo de ovillo.
pedamien, 1 bocoy tasas con plrto de café de porcelana blanca,
Baxfreres, 1 cajon tarjetas para fotografia, estuches para dichos.
Milligan y ca. 1 fardo arpillera, 5 cajones mescla para vestido 2 fardos jénero á cuadros 1 id franela, 1 id uso doméstico 1 id bramante 1 id paño para ponchos 1 fardo jéneros algodon para pantalon 1 id creguela, 1 id cotin 1 id lona, 1 paño casior.
Parlane Graham, 3 fardos brin blanco 22 caj, zarazas, 5 fardos pana, 2 id jéneros algodon 3 cajones coleta 2 fardos jéneros algodon para pantaron.
Ashwosh, 1 fardo bayeta pintada, 2 cajones pañuelos algodon 2 fardos lienzo y uso doméstico 3 id linzo 32 pulgadas.
Gilmom y ca. 1 fardo lienzo azul, 2 cajones zarazas 4 cajones bramente 8 id lienzo 29 y 32 pulgadas, 4 id tripe rizado.
Barclay ca. 1 id medias de lana, 4 id jéneros algodon para sabanas 7 cajones bramante 6 cajones zarazas, 5 mantas de algodon 5 fardos cotin algodon, 4 cajones toallas de bilo 3 fardos medias de lana 2 fardos lienzo 29 pulgadas y 32, 1 id frazadas de algodon, 2 caj. bombasi 3 id Pellones.
A. Jolly 10 fardes arpillera.
Bemberg y ca. 6 cjs medias crudas largas, 1 fdo uso doméstico, 3 cjs bramante.
Mallman 2 id casimir de lana.
Bohiehnos 8 id puñoelos rebozos de lana y pañuelitos chicos de id, 3 id chalones, 1 id paño de punto para muebles.
Lumb hnos 6 fdos paño negro mezcla, 2 fdos cotiio de algodon
Botes Stokes 1 id paño pintado para alfombra 2 cjs id poncho mezcla, 3 id bombasí, 5 id pañuelos algodon, 1 fdo bayeta de pellon. 2 id pañuelos algonon 1 id bombasí, 1 fdo. uso doméstico.
Ferbea Huhn 1 fdo lienzo 1 cju génere de algodon.
Louton y Leziea 1 cjn corbatas surtidas.
Tomkiuson 4 id pellones ñuos, 2 fdos género de algodon para pantalones, tres id zarazas 3 id fulares de seda, 2 fdos paño negro mezcla, 1 id razadas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8

Corrioutes vapor ingles Susan Berne.
Id id id Espigador.

DIA—9

Montevideo vapor inglss Cosmos.
Colonia id de guerra id Dotterel.
Montevideo bergantin goleta nacional Cometa.
Corrientes papor ingles Guarani,
Bergantin ingles.
Id brasilero.
Barca bolandesa.
Bergantin goleta.

CABOTAJE—DIA 9.

Concordia goleta Rosita, á Novaro, á C M y Sarda 783 cueros vacunos, 11 bultos cerda, 250 bolsas lana, 20 quesos del pais.
Islas pailebot Sagitaria á Nuñez 51 carros leña.
Id id San Juan Bueno á Nuñez 46 id carbon.
Victoria id Recio á Rosa 400 fanegas cal.
Id id Jóven Juanita, á Nuñez 400 id id.
Id goleta Juan Bautista. á Nuñez 400 id id
Concepcion del Uruguay pailebot Salvador á Nnñez, á Farias 9 bolsas cerda, 27 id lana; 3 id plumas, 1 docena cueros lanares, 1461 cueros vacuuos, 7 bultos eerda, 1 id plumas, á Perez Mocias 4 tercios yerba, 2 id id, 5 cajones fideos, 1 royo tabaco, 2 bolsas arroz, á J. Urtartc 10 teacios yerba, á Umes y ca. 4 bolsas nuecea.
Isias pailebot Carnrbal, á Novaro 113 carradas leñai
Gualeguay id Patriota á Nuñez 80 id id.
Santa Fe goleta Nuevs Gerónima á Nuñez 486 piezas madera.

SALIDAS—DIA 9

Montevideo vapor italiano Tevere

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Iti erario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MAGGIO
Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amauecer.
Este vapor pnede recibir hasta 170 toneladas de carga.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.
PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.
PROVEEDOR
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de earga.
PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
EL ORIENTAL
Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
Todos estos vapores «eciBen barga pasajeros y encomiendas.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.
Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 1/2
NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p §. en plata 1/4 p §. en papel 1/8 p §.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.
Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.
Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».
Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 1/2 regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 1/2 de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

ESPECTROS IMPALPABLES
POR EL SEÑOR
PEYRES DE LAJOURNAD
El Miércoles 10 de Abril 1867
A BENEFICIO
DE LOS INUNDADOS DE FRANCIA
ORDEN DE LA FUNCION

PRIMERA PARTE
1° Sinfonia á toda orquesta.
2° Las píldoras del Diablo,
3° El oráculo de Delfos.
4° Un robo á la vista.
5° El incendio ilusorio.
6° Los objetos encantados.

SEGUNDA PARTE
1° Sinfonia por la orquesta.
2° Lijereza ó prestigio.
3° La grande ventura.
4° Una trausformacion.
5° La revelacion del secreto.
6° Las máquinas del diablo ó cuanto cuesta la mágia.

Finalizando la funcion con:

LOS ESPECTROS
IMPALPABLES ELECTRICOS

Principiará á las 8 en punto.
NOTA—No se recibirá mas que el valor de las localidades.

TEATRO ARJENTINO

GRAN FUNCION DRAMÁTICA
BENEFICIO
De la primera dama jóven
Sta. Clara O'Loghlin
Para el Jueves 11 de Abril de 1867
A beneficio de infinidad de personas se dará el magnifico drama nacional, de D. Pedro Rivas, titulado:—
LA HERMANA DE LA CARIDAD
Dirijido par el Sr, Mackay acompañándole en su ejecucion las Sras. O'Loghlin, Rodenas y los Sres. Menaoza. Rodolfo y Maciel.
Concluyendo con la linda pieza en un acto.
LA MODISTA CENTINELA
Dirijido por el Sr. Mackay y cuyo principal papel está á cargo de la beneficiada. acompañándola los Sres. Mendoza, Toribio y Maciel.
Esta es la primera vez que tengo el honor de dirijirme al inteligente públic o de Buenos Aires, ofreciéndole la funcion de mi beneficio.
Si ella corresponde á mis deseos, se verán cumplidas mis aspiraciones,
Clara O'Loghlin.

AVISOS NUEVOS

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remates en la puerta del Juzgado de San José de Flores en los dias 22, 23, y 24, del corriente de una casa y terrenos, tasados en todos sus ramos en la suma de 30,000 ps. mcte.
Los que deseén conocer mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Vayo; donde se hallan las tasaciones y de mas pormenores.
Buenos Aires, Abril 2 de 1867.
a10 14p. Juan Gonzale.

Basar Italiano

Calle Florida Nos. 81, 83, 85.
Guarda fuegos, ruegas de, tierras, carbaneros sepillos, y demas para chimenea; acaba de recibirse un surtido muy completo: ordinario regular y fino. a10 3p.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus títulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde la 4 de la tarde. m14 30p.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patronesdae bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndid

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

AL COMERCIO

Los martilleros que suscriben ponen en conocimiento del público que desde el 1° de Abril dejan de publicar sus avisos en la Tribuna firmados:
Balbin y Plowes, Thomás Gowland, Aldecoa y Font, Benjamin Nazar y Ca. Martiniano Bonorino, Jacob y Ca. Carlos Ristorini, Adolfo Arriola, Posadas y Ca. Estevan hnos. M. Benza y Ca.
p8 a3

Ama de leche fresca

Se precisa una, que puede dár informes, en la calle de la Forida núm 210 y 1/2.
P. a9 3p.

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a10 25p. P. Felix O'Gorman.

A LOS LABRADORES—Suertes de chacra para vender como para arrendar, en excelente paraje. sobre el Rio de las Conchas, á dos leguas de Moron; quedan algunos disponibles, y se venderán ó arrendarán á condiciones sumamente acomodadas. Dirígirse en Moron á la herreria del Sr. Godefroy, y sobre el terreno al Sr D. Bartolo Castex. a10 20p.

Ama de leche—Se presisa una buena en la calle Maipú núm. 169, casa de Emilio Gimenes. 10 3pp.

Se necesita—Una buena ama de leche en la calle de Maipú núm. 271. En la misma se necesita cocinero ó cosinera. a10 3p.

Gran surtido de ropa hecha

51—CANGALLO—51

Se han recibido un nuevo y completo surtido de ropa hecha para la estacion, para hombres y niños de todas edades. Trajes completos, jaquetes de paño negro y de colores, sobretodos de varias clases, capas, Cabures, camisas, calzoncillos, medias, camisetas franela y de punto, articulos de goma, paltos ponchos, polainas, capirusa, y género en pieza a dos varas de ancho. a10 3p.

Aviso El que suscribe teniendo que ausentarse del pais, ruega á las personas que tengan cuentas pendientes, se sirvau pasar á arreglar hasta el 20 del presente, pasado dicho plazo no se podrá atender ningun reclamo.
Buenos Aires Abril 9 de 1867.
G. A. Schwindt.
p10 a10 143 Tucuman,

AL COMERCIO

Avisamos que con fecha 1° de Abril, los abajo firmados han establecido una casa de remate, comiciones y depósito, bajo la razon social y garantias pecuniarias. para facilitar toda tranzacion de negocios.
J. Militon y P. Escalante.
San Martin 138 al lado esquina de Cuyo.
p5 a10

ATENCION

El jueves 12 de Abril á las 4 1/2 se rematará calle Rivadavia esquina á la de Alberti, un edificio antiguo con 45 varas de frente al Norte por 63 1/2 de fondo, solo dista 3 cuadras del 11 de Setiembre para el centro, en calle empedrada: Esta casa antigua reditua 2,200$ mensuales.
El Domingo 14 de Abril á la 1 se rematará, por órden del Sr. Juez de 1a instancia, una casa con una manzana de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nogle White, la que está situada calle Victoria; á 3 cuadras del 11 de Setiembre en direccion al Oeste. Esta casa quinta está tasada en 340,780 pesos y deberá principiar el remate con 232,510 peoss que importhn las dos terceras partes.
Por otros informes, calle Tacuarí N. 53, escritorio de
p2 a10 Carlos Ristorini.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á Don Luis Moreno el auto recaido en el asunto que contra el sigué el procurador Don Juan Bourre en representacion de los Sres. Borras Davia y compañía por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue:—Buenos Alres Febrero 12 de 1867.—En lo principal citese de remate como se pide al otro si como se solicita—Barra.
Buenos Aires Marzo 8 de 1667.
p6 a10 Ramon Garrido.

Al comercio Avisamos al comercio que en esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicanor Garcia y Ca. ha quedado disuelta de mutuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Vicente Labourdette.
Buenos Aires Marzo 25 de 1867.
Nicanor Garcia.
p2 a10 Vicente Labourdette,

Se alquila La casa baja calle de Cuyo núm. 36, con dos almacenes para escritorios marítimos, tienda, ó cualquier otro negocio. En la misma casa darán razon. p4 a10

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público
Horario del Invierno

Desde el próximo Lunes 15 del presente Abril el horario del Ferro-carril del Sud se cambiará y los trenes marcharán como sigue, hasta nuevo aviso.

TRENES DE TODA LA LINEA
Saldrá de Buenos Aires «Estacion Central» calle de Lima para Chascomús.
A las 8 horas y 10 minutos de la mañana.
Y á las 2 horas y 35 minutos de la tarde.
De Chascomús para Buenos Aires saldran:
A las 8 horas y 35 minutos de la mañana.
Y á tas 2 horas y 35 minutos de la tarde.

TRENES LOCALES
Saldrá de Buenos Aires el Tranway de la calle Lima, Estacion Central, para Lomas de Zamora.
A las 8 horas y 40 minutos de la mañana.
Y á las 4 horas y 30 minutos de la tarde.
Saldrán de las Lomas de Zamora para Buenos Aires.
A las 9 horas y 35 minutos de la mañana.
Y á las 5 horas y 20 minutos de la tarde.
Los trenes entre Barracas y Buenos Aires, marcharán cada hora como de costumbre, desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche,
Por otras pormenores. vease el horario.
La Administracion.

Se necesita Un muchacho de doce á diez y siete años que sepa leer, para el servicio de un hombre solo, Defensa 226. p3 a10

Se alquila La casa situada en la calle de la Esmeralda núm. 232, paro tratar Reconquista 104. p3 a10

Ama de leche Re precisa calle Esmeralda 262. p3 a10

COCINERO

Se precisa un cocinero calle del Perú N. 27.

MUCAMA

Se precisa una mucama calle del Perú N. 27.

SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedícuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. P. p30 a3

MAGNIFICOS CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina. P

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.
a3 30p. P. Felix O'Gorman.

REMATES

Asencio Gomez.

De una hermosa casa quinta, calle de Santa Fé núm. 413 formando esquina.
El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto del dia adonde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa quinta calle de Santa Fé núm. 413, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al sud por 135 de fondo al norte, teniendo á las 65 varas un martillo á su favor por el costado oeste, siendo de 35 varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material maderas de urunday, con ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, letrina, cocina, árboles frutales, higueras, parras; terreno todo cercado.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos Perú núm: 37.

POR EL MISMO.
De un terreno y ranchos, calle de Entre Rios, á 30 pasos de la esquina de la calle de San Juan.
El Domingo 14 del corriente á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un tereno y ranchos calle de Entre Rios á 30 pasos de la esquina calle de San Juan, compuesto de 10 varas de frente al oeste por 17 1/2 de fondo al este, con un rancho y algunos árboles frutales.
Dicho terreno tiene que venderse por lo que dén, pues el martillero tiene órden terminante.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO
De 2 hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira.
El Domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de la primera fraccion de 1 cuadra de frente al norte y 4 cuadras de fondo al sud, lindando por el costado oeste con D. Luis Carballo, por el este con terreno de la misma propiedad, por el fondo con los terrenos de D. Juan Bautista Elorriaga. La otra fraccion contigua y lindando con la primera, compuesta de 240 varas de frante al norte por 540 varas de fondo al sud que hacen 6 cuadras cuadradas de á 140 varas cada una, con el pico de 116,012 superficiales, linda por el frente con D. Carlos Guedes, por el este y oeste con terreno de la misma propiedad, por el sud con terrenos de Elorriaga, sembrado todo de alfalfa y cercado de pita.
El dia del remate habrá carruajes en la plaza de Monserrat, para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.
El Domingo 21 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, calle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.
Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7. id id id id id
" 8. id id id id id
Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferrocarril.
La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que compraran terrenos buenos y baratos.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un gran surtido de mercaderias propias para la estacion como es el siguiente:
Casimires franceses para pantalones, id en piezas para trajes, paño piloto fino y regular, género mezcla para vestido, id pura lana, bramantes varias clases, zarazas para vestidos de lindos gustos, id para camisas, id de luto, paño azul, id negro, casimir negro, sombreros de fieltro, id de castor finos, id ordinarios, pañuelos fulares, id de cambray, id de algodon, pañuelos pura lana para el cuello, calzoncillos madapolan, id de hilo, pequin negro, gro, piqué negro, sarga para forro, chuse, frazadas pura lana, id de algodon, zaraza de colcha, corsés de colores, uso doméstico ancho, almanesco de hilo, id de algodon, cotin de hilo, zapatillas, botines de prunela gara señora, acolchado para sastres, coleta negra y plomo de 24 y 30 yardas, pañuelos cachimir, camiseta scrimea de lana, id mezcla, lienzo azul, id fino, id tablon, boas de lana, mangos de lana, enaguas de lana, capelinas de lana, peinetas carey, id imitacion, aceit: Monpelas, trencilla de seda, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de zaraza, chalecos de punto, medias largas pará hombre, señoras y niñas, sacos de casimir, pantalones de corderoy, ponchos vicuña, id imitacion, coco blanco, id punzó, pañuelos de hilo para manos, franela blanca, id punzó, fajar de seda, un gran surtido de calzado para niñas, cortes de vestido de muselina, alepin negro, estractos varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Severo G. Soto.

En Belgrano
De la preciosa casa en la plaza, al lado de la Iglesia, formando esquina calle de Rivadavia y 25 de Mayo donde estará la bandera.
El Domingo 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á quien mas ofrezca (sin reserva), por órden terminante de su dueño, la referida propiedad productiva y de recreo; se compone de 26 varas de frente por 50 de fondo, 7 habitaciones repartidas del modo siguiente:
Un almacen y trastienda ocupado hoy en comestibles, y 5 piezas mas todas construidas á la moderna con maderas duras, árboles de recreo y frutales, pozo, cocina, etc. produciendo 1,100 pesos mensuales.
Recomiendo esta oportunidad á las personas de buen gusto y no quieran perjudicarse.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de varias casas.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
El Martes 9 y Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla.
Zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colchas, bramantes finos, uso doméstico, madapolan, coco blanco, listado, cotin, lienzo gris, bombasí blanco y crudo, franela blanca y de colores, tartan, merinos, orleans, coleta negra y plomo, alemanesco, género de hilo para sábanas, frazadas de lana de varios tamaños, paño piloto, id castor, casimir negro y de colores en cortes y en piezas para trajes, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos de lana y de madapolan, calzones para señoras, camisas de medio hilo, monte-cristo y zaraza, id de crimea, tejidos de lana, fajas bordadas enaguas, boas, cortes de cachemir para chalecos, corbatas diferentes, medias de lana y de algodon, tohallas de hilo, fajas de seda, pañuelos foulares y ne algodon, id de rebozo de tartan, id para el cuello, sarga para forro, miriñaques de acero, tapados de casimir para señoras y niños, y otra porcion de artículos.
Por cuenta de seguros—50 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.
Del casco del ponton "Itaparica" antes "Mary Brougton", perteneciente á los Sres. Santos y Ca.
El jueves 11 del corriente á la 1 en punto, en el paseo Julio frente á la Capitania del Puerto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura el casco del ponton arriba espresado, que se halla fondeado al norte del canal en perfecto estado, calafateado de nuevo, con 3 palos, 2 anclas, 2 cadenas, 1 molinete á la proa de suspender bombas para agotar agua del buque, 1 buen aparejo para cargar y descargar, pudiendo recibir de 600 á 700 toneladas de carbon, habiendo servido hasta la fecha de depósito de víveres de la escuadra brasilera.

POR EL MISMO.
De la casa calle de la Victoria núms. 141 á 145, perteneciente á los herederos de Da. Carmen Velarde de la Helguera, por órden de los albaceas de dicha testamentarla. y con autorizacion de los Sres. Jueces de 1a Instancia Dres. Echeverria y Cárdenas.
El lunes 12 de Mayo á las 2 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la casa arriba espresada, edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 70 de fondo, segun plano que puede verse en casa de los rematadores.
El edificio tiene 14 habitaciones, cocina, corredores, letrinas, pozo, etc.; está edificada en barro, y por esta razon se puede aprovechar todo el material, los techos son de madera dura y están en perfecto estado.
Ha sido tasada en la suma de 1.389,804 ps. 7 rs., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.
Parece escusado llamar la atencion sobre locales como el que ofrecemos en venta, baste decir que se halla á 2 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del mismo nombre, entre las de Chacabuco y Piedras.
El hermoso terreno en que está ubicada se presta para la construccion de dos espaciosos almacenes en su frente, almacenes de depósito en el fondo y dos lindas casas de altos, pudiéndose asegurar de este modo el comprador una renta anual de 9 á 12 por ciento sobre el capital invertido; renta que escederia al duplo de lo que abonan los bancos, con la ventaja que en estos locales la propiedad cada dia aumenta de valor mientras que un peso fuerte que hoy se deposite en cualquiera de ellos dentro de veinte años será un peso fuerte y nada mas.
Con lo espuesto basta para que los especuladores pue hoy no encuentran colocacion para sus capitales se aperciban del gran negocio á que se presta la casa que les ofrecemos en venta.
El remate tendrá lugar en la misma casa el dia y hora designados.
El plano y escrituras pueden verse en casa de los rematadores, calle Perú 19.

Baizan y Castelletti.

De una finca, calle de Belgrano núm. 622.
El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, con un magnifico edificio á la moderna, toda de material, edificada en cal, maderas fuertes, todas empapeladas las piezas, pizos de madera, sala con portada, dos zaguanes pintados al oleo, un hermoso jardin con flores de todas clases; en fin la casa es inmejorable por estar construida sin economia por haber sido para vivir el dueño.
Nota. Se previene á los interesados que el negocio que se les presenta no puede ser mas ventajoso, pues el dueño está dispuesto á vender á todo precio, se recomienda tamb:en no faltar á la hora indicada, qué proporciones como esta pocas veces se presentan.
Por mas pormenores á casa de los rematadores, San Martin núm. 20.

Tomás Ayres.

De una linda y productiva finca muy central alta y baja, subdividida en cuatro fincas independientes, situada calle de Bolivar esquina á la de Méjico núms. 78, 80 y 82, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria.
El viernes 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde tendrá lugar el remate de esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 20 varas frente á la calle de Méjico por 30 de fondo á la de Bolivar, subdivididas del modo siguiente:
Calle de Méjico núm. 78 casa baja, 6 lindas piezas con pisos de maderas, tiranterias de urúnday, portada de fierro con los patios, aljibe, cocina, cuartos para sirvientes, letrida, etc.
Id núm. 80, dos casas de altos independientes con balcones á ambas calles, 6 piezas cada casa, galerias, maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, cocina, cuarto para sirviente, etc.
Id núm. 82, casa baja, 6 piezas empapeladas, pisos de tabla, maderas de urunday, aljibe, cocina, cuarto para sirviente letrina, etc.
En suma es una preciosa finca trabajada en cal y á todo costo, produce de alquiler 4500 pesos mensuales el todo de la propiedad.
Pocas veces se encuentran á vender fincas en el centro de la ciudad qué ofrezcan grandes ventajas á los interesados como en este remate.
Nota. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 91.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de tres casas de comercio.
El martes 9 y miercoles 10 del corriente Abril á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Zarazas finas y regulares para vestidos, id para camisas y colchas, lienzos finos y regulares, tablon y tabla, id ancho fino, id gris, id asargado, bramantes de las mejores marcas, cotin, listado varias clases, género de hilo para sábauas, alemanesco para manteles. madapolan doble ancho, uso doméstico, pañuelos de rebozo, id de medio rebozo de lana, id fulares, id de algodon, id de hilo para manos, bombasi labrado, id liso, franela blanca y amarilla, camisas de hilo para hombre, id pechero de hilo, calsoncillos madapolan, calzones para señora, camisas de hilo lisas para id, enaguas bordadas para id, paño castor, id para ponchos, frazadas inglesas, boas para hombres y niños, tohallas de hilo, id de algodon, mantas chilenas, id imitacion pampas, poochos vicuña, id algodon, mantas id, pellones tucumanos, sombreros castor, id de felpa, camisetas á la crimea, id de punto, género para pantalon, bayeta de pellon bayeta y grana, id medio pellon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.
Para los sastres, un surtido de piqués, lustrinas varias clases, un variado surtido de casimires para la estacion y otrss muchos articulos de sastreria.
Averias. Por cuenta de Seguros: 5 fardos bayeta pasa y grana.
Del buque "Reflect": 4 barriles tinta para imprenta.

Ansaldo y Carranza.

De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
2 pianos franceses de una de las mejores fábricas, 1 id para estudio 2 roperos con espejo de jacarandá, 3 id de caoba, 2 cómodas escritorio de caoba con el interior de roble, 4 cómodas de caoba con tocador, 3 lavatorios de caoba cou piedra, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 id para 12 id, silloues de mimbre, id de amaca, sillas de caoba, id encrustadas en nacar, id de diversas clases, francesas, americanas y alemanas, mesas de caoba y jacarandá para sala, 2 jueguitos mesitas de la India, canastos para ropa y esteras de la India, sillitas altas y bajas para niños, espejos de cuerpo entero y de 4 clases en tamaños y gustos, cuadros y grabados finos, aparadores de caoba y de nogal, sofaes de crin lisos y floreados, confidentes de marroquin y de crin usados, 1 papelera de caoba, perchas de caoba y de 3 tamaños distintos, máquinas para coser, jergenes, tripe y chuse usados, botellones para agua, id para vino, juegos de porcelana para mesa y para lavatorios de lo mas rico que viene al pais y otra cantidad de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo 40 cortes casimires franceses, 4 relojes de sobremesa, 10 id para bolsillo plata dorada, 2 id de oro ingleses, cadenas de oro, mates con boquillas de plata, aderezos, medios aderezos y carabanas con brillantes y con otras piedras finas, cigarreras de plata dorada y de carey y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.
En seguida, 12 puertitas hechas con todo lujo y que se prestan para distintos destinos.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles y bebidas.
El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras, sin retirar lote:
Loza fina y de la China opaca un surtido completo, vino carlon id frances, id seco, id madera en cajones, caña, aguardiente azucar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, coñac Martell legitimo, id Robin, champagne, cerveza, bitter, vino de asti, nueces, pasas de higo, id de Málaga, fideos de Génova, arroz, jamones de chancho, queso de Goya, almidon americano, tabaco en fardo de rica hoja, id en rollo negro, té perla, id negro, id congo, sardinas en cuartas, alpiste, sal fina en barricas, un surtido general de botellerla y vasos de cristal, y un sin número de articulos que se omiten por su larga estension y que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

De muebles, etc. en la casa del Sr. D. H. Meyer, calle del Cerrito núm. 50.
El miercoles 10 de Abril á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles de dicha casa, por haberse ausentado para Europa su dueño, cuyo pormenor es como sigue:
Estudio. 1 mesa escritorio grande de caoba con cajones, 1 sofá de caoba y 2 sillones, sillas de caoba y esterilla, rinconeras caladas, 1 cómoda de caoba con secretario, 3 ricas cortinas de puertas ó ventanas de reps de seda con las barillas correspondientes, algunos cuadros de mérito, colecciones del Mosquito y del Tom Pouce, alfombrado de tripe, etc.
Aposento. 1 ropero de caoba y espejo, 1 cama camera de caoba completa, 1 gran lavatorio y mármol, mesa de noche, alfombrado de paño, 1 mesa del centro con marco dorado, sillas de esterilla sillas de amaca y etros muebles.
En varios dormitorios. 1 rica cama camera de fierro completa, 2 camas caoba, 2 roperos pintados, sillas esterilla varias clases, 2 espejos chicos, 1 estufa, 1 aparador de guindo, 1 mesa escritorio con cajones, 2 mesas pino, utiles de cocina y algunos objetos de porcelana y escritorio.
Libros. 500 tomos varias obras de literatura en español, frances é ingles, 35 tomos obras completas completas de Voltaire, Madame Estael, novelas en español, frances é ingles, la Ilustracion Inglesa (Illustrated London News), los Miserables, diccionarios de literatura, mapas, albums, etc. etc.

POR EL MISMO.
De un gran terreno con casa antigua, situado calle de Rivadavia esquina á la de Alberti distante 3 cuadras del 11 de Setiembre.
El viernes 12 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno por liquidacion de una testamentaria, y es como sigue:
El terreno tiene 45 varas de frente al norte calle de Rivadavia por 62 1/2 de fondo (libre de lo que se pierde sobre la calle); este hermoso terreno tiene en él un gran edificio antiguo que hoy reditua 2,200 pesos mensuales.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.
El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenores como sigue:
El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.
La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m/c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.
Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la asacion sumamente baja.

Thomas Gowland.

Por cuenta de varias casas.
El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 11, se remafará un gran surtido de efectos para la estacion, franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes finos de las mejores maacas, lienzas de todas clases, frazadas de lana 8, 9, 10 y 11 cuartas, género de hilo para sábanas, paños de poncho, id de piloto, uso doméstico, camisetas de crimea, id de lana, medias de hombre y de señora, gbneros de vestido, medias de niño, zarazas de luto, id de vestido y de camisa, mantas de lana y de vicuña, bombasi blanco y crudo, id labrado, id de color, camisas de medio hilo, bretañas de hilo, casimires en piezas y en cortes, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, corses, tiras bordadas, madapolan, lienzo azul, id gris, listados, cotines, ponchos de paño, franelas blancas y amarillas, garibaldinas y batas de lana, miriñaques, tartan de lana, gaméronas, chaquetones ingleses, boas de lana, chalies, ponchos de vicuña y de algodon, sombreros de terciopelo, id de castor, gorras de niño, fajas de seda, merins negro y de color, coleta negra y plomo, coco para forro, género de pantalon, camisetas de algodon rayadas, colchas de algodon, coco blanco, medias de niño surtidas y otros efectos.
Por cuenta de aseguradores 5 fardos lienzos, 2 id frazadas.

POR EL MISMO.
Por liquidacion de una sociedad, en la estacion Jepdener, ferro-carril del sud.
El lunes 22 del corriente á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura, una gran casa de madera, con gran comodidad para un hotel ó casa de negocio. El terreno se compone de 60 varas á todos vientos, formando esquina á la plaza del pueblo proyectado en esa localidad. La casa está en exelente estado, consiste de 10 piezas y demas comodidades.
Los interesados pueden ocurrir á la misma estacion.
Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114.
La venta tendrá lugar en casa del rematador á las 12 en punto.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio de la Peña.
El miércoles 24 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centímetros de frente al este, por 30 metros y 20 centímetros de fondo al oeste, previniendo quo tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centímetros al este con 10 metros y 50 do fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 pesos m/c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m/c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasaciou que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m/c. ps. 1.163,430.
La brillanie localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.
De órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. De la estancia de D. Agustin Saavedra, conocida por el Rincon de Cabrera partido de Zárate.
El viernes 12 de Abril á las 12 en punto, se pondrá en remate á dinero de contado dicha estancia, compuesto su terreno de 57.590,572 varas cuadradas, que equivale aproximadamente á una legua cuadrada, mas 5/8 partes de legua, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.532,601, previniendo que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.021,734 ps. m/c; el pormenor es el siguiente:
La finca principal de la estancia de azotea, maderas fuertes, con gran comodidad, un galpon de tabla techo de ripia de 25 varas de largo por 8 de ancho, en muy buen estado.
Quinta. 3 cuadras en cuadro cercadas de sauce y sanja, con 1380 árboles frutales de muchas clases, 3000 pies de durazno de 3 años, 8000 paraisos del mismo tiempo, 8000 de cina-cina, 5 cuadras de alfalfa, 151 acacias, paraisos, y aguaribays grandes, 180 ñandubays en el cerco, y 120 id de otro costado.
Corrales. 102 lienzo tabla escojida, 2 piletas de madera nuevas, 2590 varas de alambrado de 4 hilos, zanja y cerco de cina-cina. 25 1/2 q. alambre de cerco, 560 ñandubays 1/2 postes, etc. etc.
Poblaciones. 8 piezas habitables ranchos, pared francesa y ñandubays, una puerta de reja á la quinta, un granero sobre pilares de material, 3 pesebres para ovejas bien dispuestos y útiles, 7 bebederos de 5 varas, etc., un galpon techo de paja pared francesa, maderas de ñandubay y urunday de 25 varas de largo dor 14 de ancho para esquilar, 6 arcos de fierro, útiles para mangas, 6 bultos ripias, etc. etc.
Puestos. 13 techos de paja pared francesa, 343 tableros ó lienzos de corral de dos tablas, 344 estacones ñandubay, 3 pozos de balde con campana y calzado, un corral de madera de tala con 500 palos, etc. etc.
Nota. Se previene á los interesados que el campo es de lo mejor para la cria de ovejas, rodeado por un costado por el rio de Areco que forma la gran rinconada, por otro costado con los herederos de D. Toribio Lima y D. Juan Castex.
Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114 donde existe el plano y tasaciones á disposicion de los interesados.
El remate tendrá lugar en el mismo Banco á la hora indicada.
El Directorio del Banco de la Provincia para facilitar á los interesados la compra del precitado establecimiento, admitirá como parte del precio á que se venda, la hipoteca que el comprador podrá constituir, si quiere por los dos-tercios del precio de la venta.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la finca calle de Venezuela núm. 147, perteneciente al concurso de D. Patricio Booky.
El jueves 11 de Abril á las 12 en punto, se rematará por órden de los Síndicos de dicho concurso, dicha finca, compuesto su terreno de 12 metros 990 milesimos de frente al svd por 54 metros 659 milesimos de fonds, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 335,835 ps., previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 223,890 ps. m/c. Los que se interesen en su compra pueden pasar á verla de 10 á 4 de la tarde.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á D. Juan de la Peña, y á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.
El jueves 25 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m/c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m/c.
La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos:
20 pipas vino carlon, 100 barricas azucar blanca de 1a, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 20 bolsas garbanzos, 50 frasqueras ginebra, 40 barriles miel clase superior, 50 barricas sal fina, 50 cuarterolas vino seco, 20 id dulce, 20 damajuanas ginebra, 100 cajones kerosene, 100 id almidon americano, 20 bordalesas vino burdeos, 50 cajones coñac Martell, 20 id manteca de chancho, 50 id licor de menta, 25 barricas castañas, 10 id yerba argentina en paquetes, 5 bocois algarroba, 20 id betun en latas, 100 cajones cohetes, 20 bolsas alpiste, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 50 canastos vino champagne, 200 cajones coñac frances, 100 latas galletitas. 20 barriles vinagre, 20 cascos coñac 25 tarros café molido, 20 cajones pimienta molida, 20 barricas azucar quebrada, 20 cajas te negro ordinario, 50 cuñetes pimenton, 20 cajones vino jerez y otra porcion de comestibles y bebidas.

Benjamin Nazar y Ca.

De un buen surtido de efectos de tienda, merceria y perfumeria, de órden de una casa introductora.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, un buen surtido de efectos de dichos ramos, cuyo pormenór es como sigue:
Tienda. Casimires franceses para la estacion en cortes y en piezas, paño piloto, id azul para ponchos, pequin negro y de color, lustrinas, género de hilo para sabanas, uso doméstico, bramantes, lienzos, bombasi labrado y liso, ponchos de pano, id vicuña y algodon, mantas pampas, id de paño, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, id montecristo, id de zaraza, cotin y listado, madapolan, sacos paño, pantalones casimir, id id algodon y corderoy, camisetas crimea, id punto de lana y de algodon, id de merino, fajas de seda, id para campo, ligas, sombreros felpa, id castor, un buen surtido de medias de lada y algodon, cojinillos tucumanos, id ingleses, calzoncillos hilo, id algodon, id de punto, pañuelos rebozo, boas lana, gambronas, lona, arpilleras, hule, chalecos y otros articulos.
Merceria. Peinetas carey, id imitacion, peines id, id de goma, trencillas para ruedo, id para guarnicion, cinta liston, fleco para guarnicion, abanicos, tijeras, cortaplumas, tiras brdadas, gorritas de cambry id de paño, sombreritos para niños, cinta terciopelo, hevillas para cinturones, corbatas, corsés, cuellos y mangos bordados, camisolines, portamonedas, hilo, alfilerez, agujas, etc.
Perfumeria. Para los peluqueros, un gran surtido de dicho ramo, cuyo pormenor no se publica por su mucha estension.

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa calle de las Piedras 115, por irse la familia al campo.
El jueves 11 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles que compouen el menaje de dicha casa, cuyo
Sala. 1 juego de muebles compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 rico piano perpendicular de jácarandá casi nuevo, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 escritorio de señora, 1 sillon de amaca, 6 cuadros al oleo, 2 mesas de la India encrustadas en nacar, 1 tintero platina, varios adornos y alfombrado.
Aposento. 1 cama camera con colchones correspondientes, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio id con piedra marmol, 1 mesa de luz, 1 rica colcha, 1 tocador, 1 sillon de la India, 6 sillas, 2 cuadros 1 lámpara á kerosene, 1 reloj de sobremesa de bronce dorada, 2 perchas y varios adornos.
Comedor. 1 rica mesa de caoba sólida para 12 cubiertos 1 sofá caoba y crin, 12 sillas norte americanas, 1 rico aparador de caoba, 6 cuadros, 2 mesas de arrimr de jacarandá, 4 perchas, 1 escopeta 2 tiros, cubiertos, cristales, porcelana, loza, 36 botellas vino jerez, 10 manteles, 1 relox de pared, 2 lampara á kerosene, 4 candeleros de bronce, 2 dameros de la India, 1 anteojo larga vista, etc. etc.
Varios cuartos con camas, cómodas, ropero, lavatorios, sillas y otros muebles que estarán á la vista.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1a situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2/3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos.
El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Domingo Cedeyra.

JUDICIALES.
De 4 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continuacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.
El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.280,067 ps. m/c.
El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1/2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m/c.
El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m/c.
El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada calle Belgrano á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2°, compuesta de 264 varas de frente al sud por 300 defondo, formando el todo una area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta. Tasada en todossus ramos en la suma de 405,462 ps. m/c. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.
Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208. m31 15p

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 10 y jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, bramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pantalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legitima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guantes de cabritilla, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, espejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

Extraordinario.
De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de dos casas de comercio en estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenorva á continuacion:
Pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes marcas, percales franceses, zaraza para colcha, sacos y pantalones de casimir fino chalecos de medida, género de vestido varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, género para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, camisas para señoras bordadas, medias largas y cortas para señoras y hombres, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda, para señoras, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, panuelos de merino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolina, corses, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines filete de metal, abanicos, hilo de carretel, id franceses, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botitas y zapatitos finos para niños, y otros muchos articulos.
Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia:
1 cajon conteniendo 24 sacos de viaje, 24 docenas botines y otros objetos, 1 id conteniendo 24 docenas borceguies, 2 id conteniendo cada uno 48 id id, 1 id conteniendo 10 docenas botines para señora, 1 fardo gro de vestido y varios otros objetos.

Posadas y Ca.

Especial, de coñac finos de varias marcas y otras bebidas, por órden de una casa introductora.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El viernes 12 del corriente, se procederá á la venta á la mejor postura y condiciones que se estipularán, de una partida coñac fino de varias marcas, como otras bebidas, recomendando muy particularmente las clases de coñac, que aun cuando no tengau la etiqueta de Martell, su clase si no es mejor es tan buena. El pormenor es el siguiente:
280 cajones coñac Martell freres
204 id id S. Brousters
100 id id Lemat Kobert
300 id id Ch. Novaille
200 id id Vieux cognac
50 id id Dos Leones
300 id id John Bakes
70 canastos Champagne Sillery 1re. qualité
25 id id Lemat Kobert
75 id id Comte Montferr. Labory
9 cajones vino del Rhin Hemier Coch
18 id Champague Cligust legitimo garantido
25 id vino frances Leonville
18 id id Laffitte
25 id id Chateau Margot
16 id id Chassagne
15 id id Borgogne
75 id vermouth Noilly Prat
45 id vino Oporto
40 id id Jerez
35 id Madera.

POR EL MISMO.
Del menaje do casa de la Sra. Da. Carolina Briol. En la calle de Rivadavia núm. 209—Altos.
El jueves 11 del corriente á las 11, se venderá precisamente al contado todos los muebles que adornan la casa indicada, por ausentarse su dueña del pais.
Sala. 1 juego de jacarandá forro de seda verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo grande de marco dorado, 1 cuadro al oleo copia de la Aurora por Guido Beni (cuadro de mérito), 2 cortinas con sus galerias, 2 mesas de la India, adornos, alfombras, rinconeras, 1 araña de gas, etc.
Antesala. 1 piano perpendicular, 1 mesa redonda, 1 retrato de Garibaldi cuadro grande al oleo, sillas, adornos, alfombra, cuadros, sillas, picos de gas, etc.
Dormitorio, 2 camas, colchones, etc., 1 id para niño, 2 mesitas de noche, 1 cómoda, 1 ropero, sillas, adornos, gas, etc.
Cuarto de vestirse. 1 lavatorio de caoba ingles con sus útiles, 1 espejo toillette, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 armario grande para ropa, cuadros, adornos, sillas, alfombra, 1 palangana y jarra de plata.
Comedor. 1 mesa de caoba, 1 aparador de id, 1 relox de bronce, 1 mesa pequeña, loza, cristales, 1 juego de té y café de electro-plata, 1 juego cubiertos marfil y electro-plata, sillas, etc.
Otao dormitorio. 1 cama inglesa de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 1 lavatorio, sillas, y otras menudencias de casa.

Manuel Benza y Ca.

De una confiteria, situada en la calle Cangallo núm. 267.
El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:
Vino y licor fino embotellados, confites de toda clase, vino champan, id jeroz, id oporto. ajenjo fino, coñas Martell, id Robin, cerveza inglesa negra, id blanca enteras y medias, tarros de cristal, botellas refrescos, ginebra varias marcas, kirch, curasao, marasquin, chericordial, vermout frances, id Cora legitimo, coñac frances de distintas clases, vino de Asti surtido, licor del padre Kermau, ginebra la Virgen, id imperial, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
25 barricas azúcar refinada, 10 pipas vino tinto, 30 bordalesas vino frances, 70 barriles vinagre blanco, 40 terciss yerba argentina de la mejor, 20 id misionera, 40 cajones coñac Martell, 30 id id Robin, 60 id ajenjo del mas fino, 50 id voemouth frencos, 40 id Cora, 120 id kerosene, 30 id jerez, 140 arrobas dulce de membrille, 30 balas peje palo, 40 barriles coñac frances fino, 50 latas chocolate español, 100 bolsas mani fresco, 139 canastos champagne, 10 cajones sardinas en cuartas, 30 cajones maisena en paquetes.
En seguida unos restos de almacen que no fueron á recibir, pertenecientes al concurso de Mañey; el pormenor no se dá por ser muy estenso.
Por cuenta de quien pertenezca: 32 tercies yerba argentina de la mejor que hay en plaza y unos restos de merceria que estarán á la vista.
Perteneciente al concursó de Gregorio Iruson, se venderá una porcion de calzado que no recibieron los compradores el dia del remate.

Simon M. Maglioni.

Gran remate de terrenos en lotes.
El miercoles 10 del corriente á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de 8 lotes de terrenos, situados en los potreros, bajo la quinta del Sr. Lezama; estos terrenos serán fracciones en lotes al gusto de los interesados, con órden terminante de venderlos á quien mas diere y dinero de contado.
Lote 1°, á dos cuadras del empedrado por la calle Defensa, formando esquina con la nueva calle, y se compone de 20 varas de frente al sud por 40 de fondo.
Lote 2°, á pocas varas del primero, con 10 varas de frente por 40 de fondo á los mismos vientos.
Lote 3°, á 4 cuadras del empedrado, con 10 varas de frente al oeste por 40 de fondo.
Lote 4°, á dos cuadras del empedrado, con 10 varas de frente al norte por 50 d0 fondo.
Lote 5°, á 10 cuadras del empedrado, con 35 varas de frente al norte por 29 de fondo, distribuido en 4 lotes de 8 3/4 varas de frente al norte por las 29 de fondo; en este lote existe una hermosa casilla, pozo de balde, y gana mensualmente 200 ps. m/c.
Estos importantes lotes de terrenos que diariamente van tomando su verdadero valor por la estension de la ciudad que mas se inclina á ese costado, por las grandes ventajas que presta al comercio, no faltarán interesados. A mas convencido que sus costos son sumamente baratos y que su dueño los vende por ausentarse del pais, aunque fuesen vendidos en la mitad de sus costos.

AVISOS JUDICIALES

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del síndico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los títulos justificativos de sus créditos; inciso 6 del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del articulo 1567 inciso 1.º haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2.º del articulo citado.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luís Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.º del articulo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifastacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2.º del articulo citado.

Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Comisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó quirografarios. para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldia serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.

Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los efectos del art. 1622 del Código, para el término de echo dias, el concordato celebrado por Don Pebro Duhart con sus acreedores con una quinta de setenta y seis por ciento sobre los saldas ó pagarés que adeuda, y abonando el veintícuatro por ciento restante á dos, tres y cuatro años de la fecha por partes iguales.

Buenos Aires Abril 6 de 1868.
8 a5 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. D. Federico Vilate Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Moressi se convoca á junta general por última vez á todos los acréedores para el dia 10 del corriente á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores concidos y desconocidos como previlegiados ó personales, previniendose á los que no asistan sé entenderá que se adsieran á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes como lo dispone el artículo 1,600 del Codigo: cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Abril 6 de 1867.
a9 52p. Ramon Garrido.

ÚNICO DEPÓSITO DE VINOS FINOS

DE

ALTO DOURO

POR MAYOR Y MENOR

51—*Calle de Esmeralda*—51

Seguimos recibiendo directamente y ofrecemos en venta, únicamente, en el depósito arriba indicado, el jenuino, esquisito y particular VINO DE ALTO DOURO, tan recomendados por los Sres. facultativos, que despues de haberlo reconocido lo recetan á los enfermos; y tambien tan apreciado de los conocedores—lo vendemos en cascos, galones, cajones ó por docenas, y botellas. al gusto de los Sres. compradores.

Los precios son siempre fijos y han sufrido una reduccion en virtud del beneficio obtenido de las aduanas en el pago de los nuevos derechos; garantiendo una rebaja de 10 p.% en el precio de un vino que se pueda comparar.

NOTA—La persona que no sepa reconocer la clase de los vinos, deben ocurrir á los Sres. facultativos, ó en su defecto, echar mano de la prueba de la potasa y alumbre; pues la industria ha llegado á tal punto en el ramo de las falsificaciones, que muy fácilmente puede ser engañado uno. Pedimos á todas las personas se dignen comprar nnestros vinos con todos los demás, y tambien pedimos de nuevo á todos aquellos que no se queden satisfechos de cualquiera compra que nos hayan hecho—vino que no sea aprobado por los Sres. facultativos, ó que no les guste, por cualquier motivo—se sirvau hacernos reclamos, los cuales serán atendidos en el acto, aun que sea un casco ya con falta, ó botella ya abierta, etc, etc.

OTRA NOTA—Nos encargamos mandar traer directamente de Portugal, por cuenta de cualquier señor comerciante, partidas mayores ó menores de vinos, comunes, regulares ó finos; no pudiendo recibir encargos por cantidad de los superiores—COMO LOS QUE DESPACHAMOS PARA LOS ENFERMOS Y MARCHANTES SEGUROS—porque siendo importados por la compañia, de marca particular, no nos alcanza sino para nuestro despacho di menudeo.

Tomamos y jiramos letras sobre cualquiera plaza de Portugal y del Brasil.

Esmeralda 51
a7 3p. LEITE Y CA.

Alfombras.

En la calle de Cangallo núm 36, Veleria del Progreso se ha recibido un variado surtido de tripe jergon paños y v esteras todas de un lindo gusto, en la misma casa se cosen y se colocan se hacen tambien lonas de todas clases, encerados para tapar parvas y carros, mangas de buena lona, baldes sin fondo, lonas de catre, bolsas de lona id de otras clases, capotes de lona forrados en bayeta id encerados completos, maletas para viajar á caballo, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

p3 a7 Quintin.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 5|6 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

DE

WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205¼——VICTORIA—205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Aviso. Se alquila con contrata la casa sentral calle de Perú núms. 266 y 268, dicha casa se compone de los altos, bajos y almacen esquina de Chile con habitacion; y de mas comodidades para tratár calle de Chile núm. 93, de 12 hasta las 2 de la tarde. m31 10p.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Corrientes

Y

PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,½.

Banco Argentino.

Debiendo instalarse en el presente mes de Abril, dicho establecimiento en esta plaza, se previene á los Sres. que han tomado acciones en él, que al Sr. D. Bernardo Iturraspe, está autorizado para el cobro de la primera cuota de 15 o|o que empezará á hacerse efectiva desde el 10 del corriente.

La Comision.
p6 7a Abril de 1867

La Biografia

Del General Nicanor Cáceres, escrita por **Seuero Ortiz**

Se vende á 20 ps. mjc. en todas las librerias.
p5 a7

D. Sebastian Verga Se servirá pasar a escritorio Reconquista No. 44 parr tom r la órden de descarga de 62 tablones cedros venidos á su consignacion en el bergantin hamburgués «Lois Emina.« p3 a9

Carbon—Para estufa y cocina se vende Independencia. 18.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.º clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca francesa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.

Admite pasagcros de Cámara y de proa.

Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.

30p. m23.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

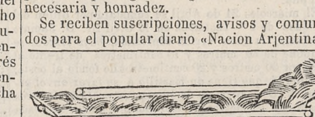
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Lôterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»



Catres á la Crimea

De maderacon colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.

m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbcta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, Calle Potosi no. 148. a2 30p

En venta Tres billares franceses nuevos y mordernos con barandas metálicas, recien llegados por la barca «Victormie» de Burdeos. Se venderan al gusto del comprador; los tres ó por separado.

Ocurran para tratar, calle de Cerrito núm. 144.
a3 6p.

VOLANTA ELEGANTE

Se vende una con sus ricos arrcos para uno y dos caballos. Es de una gran novedad pudiéndose usar de varias formas haciéndose cinco carruages de uno solo, á saber phaeton; tiburis de 4 ruedas con toldo; de dos y cuatro acientos; en forma americana de media tolda; ó toda cubierta Para verla y tratar en la cocheria San Martin, calle San Martin No. 79. p20 a3

Bueno bonito y barato

Asi pueden pueden llamarse las ricas mantillas españolas que acaban de recibirse en la tienda calle de la Victoria Nos. 270 y 272 esquina á a de Piedras. p8 a2

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficienie para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.

p24 m20

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Remate de lo ajeno

El que firma. dueño del terreno esquina Charcas y Rio Bamba, fué sorprendido ayer viendo bandera de remate en su legitimo terreno, comprado y pagado al italiano D. Antonio Marini el 2 de Setiembre de 1866, por la escribania del Sr. D. José Victoriano Cabral.

Por la indagacion que en el acto hice resulta que un N. Sartori que dijo vivir calle de Bolivar núm. 4, lo tenia por órden de juez.

Si el malvado Rosas se hallase en este pais. hubiera temido protestar del robo q' á mi vista se me hacia máxime; cuando se tomaba el nombre de autoridad, mas hoy garantido por otras leyes liberales, sin perjuicio de presentarme por escrito á juez competente, protesta de cualquiera venta que se haga sobre dicho terreno, y haré los cargos y gastos que se me originen hasta su conclusion. máxime cuando á nadie debo nn solo real. y lo poco que tengo es bien habido, sin bajezas de ninguna clase, ni enredos.

El que guste ver los titulos, mi caaa es calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque, frente al Sr. comisarrio D. Olayo Pico, ó en la agencia de «Cepeda» plaza 11 de Setiembre.

Buenos Aires Abril 1.º de 1867.
Victor Maria Velazco.

Ovejas Se venden 700 ovejas, clase superior á un precio módico, en campo cerca de la ciudad. Se admite medianero comprando se le iguala capital y se le da casa, campo y corral, las propuesta es ventajosa—CAPONEZ—En el mismo campo se vende de 300 á 400 precio módico, por su proximidad á la ciudad puede convenir mucho para el consumo.

YEGUARIZO—Se venden en campos al Sur de 150 á 200 animales.

MAIZ DESGRANADO—Se vende de 1.000 á 1.500 fanegas y maiz en espiga de 1.000 2.000, fanegas.

Los interesados pueden tratar con los Señores. Aniador Trelles y C.ª calle Rivadavia 640. de 2 á 7 de la tarde por 10 dias. p5a5

A tos carpinteros y fabricantes de coches y carros, en los corralones colle del Ruen Orden núm. 231 y 509, y Lima 394, se han recibido lapacho, roble, fresno, pino de tea 4 por 4 para varas de carro, quebracho, urunday en vigas de 6 hasta 12 varas de largo. que se venden á precios equitativos. p3 ap

Café y restaurant de Lion

Calle de la Piedad 121 y 123.

Los propietarios de esta nueva casa tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital su establecimiento, como uno de los mas cómodos que existen en esta ciudad por la central del local en que se encuentra, solamente dista cuadra y media de la plaza de la Victoria y una de la Bolsa de Comercio, Bancos etc., lo que á la verdad no deja de ser una ventaja para los señores que tienen que hacer en dichos establecimientos.

Tiene un excelente cocinero de primer órden, las pensiones son acomodadas, se garante que el servicio es de lo mejor, de lo que pueden atestiguar los númerosos parroquianos que frecuentan nuestra casa.

Hay dos ricas mesas de billar de las que ultimamente ha recibido la casa de los Sres. Verdier hns. Las horas del almuerzo para los pensionistas son de 8 á 12 del dia, y la comida de 4 á 6 de la tarde, teniendo cómodas y espaciosas salas para servir á las personas, que quieran estar aparte.

El establecimiento quedará abierto pra servir cenas hasta las doce ó una de la nochea.

Al ofrecer nuestros humildes servicios, esperamos merecer la confianza de los señores que quieran favorecernos, seguros que quedarán satisfechos de lo que ofrecemos.

p6 á7 Lecuyer y Ca.

Al comercio Avisamos al comercio que en esta fecha, la sociedad que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Nicarnon Garcia y Ca. ha puedado disurta matuo convenio, que dando el activo y pasivo á cargo del Sr. Don Vicente Laborrideite.

Buenos Aires Maizo 25 de 1867.
Nicanor Garcia.
a9 3p. Vicente Labovidetie.

Se ruega—Que se digna el paradero del Capitan Castigeimi, será favor qué agradeceremos. Ocurrase en la calle de San Martin núm. 144. a7 3p.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

En el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpcs, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

CAMBIALI A VISTA

Pagabili a domicilio

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.

Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

SALIDA — REGRESO

Estaciones: 25 de Mayo, Tranway — Retiro — Palermo — Belgrano — Rivadavia — Olivos — San Isidro — San Fernando — Tigre.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — REGRESOS (MAÑANA — TARDE)

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 — Plaza Constitucion — Barracas al Norte — Barracas al Sud — Lomas de Zamora — Glew — San Vicente — Donselar — Ferrari — Geppener — Altamirano — Gándara — Chascomus.

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY & LENNUYEUX

COURTIERS MARITIMES

DES LIGNES

DU HAVRE ET DE MARSEILLE

47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque française, 3|3 4, 1.1. 426 tonneaux, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud

Béné d'Anjou—Trois máts français 1 ére. C. 1er.º 484 tonneaux, capitaine M. Bethune, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.

Thérésa—Barque français 3|3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.

Jean André—Barque français avec croix 3|3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Valentin, consigné á ordre.

Jules—Barque français 5|6 I. I. 365 ton.. capitane Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.

Maldonado—Tros Máts français 3|3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigné á Messieurs Bonnemason el Heydecker.

La Foi—Trois mats français 3|3 L. I. I. 516 toneaux capitatne Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.

Camelia—Barque italienne 3|3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capilaine Vito Rizzó, consigné á L. Sagory et Lennuyeux

San Ciriaco—Tros mats italien 3|3 A. I. I. 520 tonceaux, capitaine Belloni, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.

La fontaine—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.

Blanche Marguerite—Barque française, 3|3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.

Camille—Trois máts française 3|3 L. 1. 1. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.

Jeanne d'Arc—Barque française 3|3 L. 1. 1. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.

Français Marie—Brick français 3|3 I. I. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.

La Héve—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.

Suger—Trois mats. français, 5|6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3|3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneaux, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.

Allianz—Brick Holsteinois, 3|3 1. 1. 228 tonneaux capitaine Beek, consigné á ordre.

Venezzia—Barque italienne 5|6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n.º 1—Barque français 3|3 L. 1. 1. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.

Louis Julia—Barque français 3|3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly

Moshesh—Barque française 3|3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint.-Jacques—Barpue française 3|3 L. I. I. 409 tonneaux caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres

Victorini—Barque française 2|3 L. 1. 1. 367 tonneaux, capitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequm, Petit Lorocbe et cie

Africaine—Barque française 3|3 L. 1. 1. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.

Charles Edouard—Barque française 3|3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Renne tard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3|3 I. I. 297 tonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.

Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:

1.º Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion q' si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abouará el proponente veinte ps. por cado pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio."

2.º Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que seran entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.

3.º Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.

4.º El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.

5.º Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no exedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1.º

Campos En arendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, bue nos para pastoreos de xacas y ovejas, en peque ñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 397 y para vevla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuarí, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtido de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolojicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en fisica, química, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de mannales, comercio, agricultura, milicia, historia, viajes, geografia, biografias, estadísticas, novelas antiguas y modernas, poesías, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, para niños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerías de Barcelona y Madrid, y con las principales de París, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.

En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten además, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESO

Estaciones: Venezuela — Muelle de la Boca — Tres Esquinas.

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	1008202 85
Acciones por 1821 acciones á suscribir	910500 00
Sucursales con capital	542000 00
Sucursales saldo de cuentas corriente	381933 57
Diversas deudores	152693 79
Casa de la calle de Zavala	71344 64
Muebles y material de escritorio	13051 13
Gastos generales	13171 68
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las delas sucursales	833701 77
	$ 3926599 43

PASIVO

Capital	2000000 10
Depósitos y cuentas corrientes	823545 76
Diversos acreedores	47313 42
Ganancias y pérdidas, ganancias escrituras hasta hoy sujetos á liquidacion	34818 95
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	1.020.921 30
	$ 3926599 43

Montevideo Montevideo 2 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Folle—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

Aviso de Policia.

Existen en este Departamento dos aparatos de lata, al parecer como para sacar agua, los cuales fueron encontradas en poder de un individuo y se sospecha hayan sido robadas. la persona q' se considere con derecho puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes para serle entregado justificando su propiedad—Buenos Aires, Abril 2 de 1867.

S. Mendez.
p3 a7 Comisario de Ordenez.

Buena pichincha Con poco dinero se vende la panaderia sita en la calle de Cuyo esquina de Cerrito por fallecimiento de su dueño y no pudiendo atenderla la viuda.

La casa es de corto capital y posee un buen reparto.

El que se interese puede ocurrir á dicha casa, que hallará con quien tratar. p3 a7

Fierro.—De todas clases se vende Independencia 18. p15a6

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Bolivar núm. 151. a7 3p.

Se ofrece—Un mastro colchonero que abre lana escaldas en casa particular, el mismo tiene elastico de nueva invencion. El que quiera verlo en la calle de Corrientes núm. 154, darán razon. a7 3p.

Agencia y casa de remate Nacional

374—Victoria—374

En esta agencia hay siempre toda clase de conchabo tanto para la ciudad, como para la campaña. como ser matrimonios, dependientes y toda clase de ocupacion, peones de todo trabajo, cocinera, mucama, portero, capataces de todo ramo, al mismo tiempo se hace cargo de toda clase de comiciones corre con alquileres de casas ponen los carteles y entregan mensualmente sus correspondiente importe á los Sres. propietarios dá dinero á interés de 1,000 hasta 500,000$ sobre hipotecas. La agencia se hace un honor en prevenir á las personas que la honran con su canfianza que serán servidos con toda exactitud reiterando las gaacias por la constante proteccion que el generoso público de Buenos Aires, por tanto tiempo me ha mostrado respetuosamente solicito la continnacion de sus favores.

p3 a7. Brizuela.

JALEA

Y

Dulce de membrillo

Marca «Corona»

GRAN FABRICA

CALLE DEL PARQUE 263

UNICO DEPÓSITO

CALE DE LA PIEDAD N.º 264

pm m15

Al comercio La tienda roperia Recoba nueva núm. 84 que jiraba bajo el nombre de Garcia y Encina desde la fecha firmará con el nombre de Juan Antonio Garcia y quedando este al cargo del activo y pasivo por haber arreglado el negocio amigablemente.—Buenos Aires Marzo 11 de 1867.

Francisco Encina.
Juan Antonio Garcia.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS — REGRESOS

Estaciones: Parque — 11 de Setiembre — Almagro — Caballito — Flores — Floresta — San Martin — Moron — Merlo — Moreno — General Rodriguez — Lujan — Mercedes — Freire — Gorostiaga — Chivilcoy.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente La barce italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, temendo ya lista toda su carga.

Los pasageros que deseen aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA

EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuarí núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

AGENCIAS

DE LA

NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lararden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noé.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Censtitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por linea.

El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Depósito de ropa hecha

Por mayor y menor
80—Cangallo—80

Se acaba de recibir ultimamente por este paquete un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.

Un gran surtido de paños finos y castor para hacer trajes completos infinidad de cortes de pantalones de color.

Camisas de color de lana
Camisas de color de hilo
Bamisas blancas
Camisas para niño
Camisetas de franela
Calzoncillos de franela
Calzoncillos hilo.

80—Cangallo—80

Un gran surtido de trajes de niño de 1 á 14 años gustos completamente para la estacion.

p15 a4

Instituto de Sordos-Mudos.

Se avisa al publico que en este mes empiezará un nuevo curso, se admiten pupilos y medios pupilos. Los podres recibirán la pension y la enseñanza costeada por el Superior Gobierno provincial. Mas informes se dará en el instituto calle Cangallo 481 desde las ocho hasta la una del dia.

El Director.
p8 a4 C. Keil.

Seminario Anglo Argentino

CERCA DEL CABALLITO

El Lúnes 8 del presente se dará principio á los exámenes anuales de esta pension. y para que se puedan examinar todas las clases durarán toda la semana, destináudose el Viérnes á las clases universitarias y el Sábado á la distribucion de premios.

Caballito. Abril 6 de 1867.
Salvador Negrotto.
3p a7 Rector.

FELIX A. ROMERO.

REMATADOR PUBLICO

Y

AGENTE DE COMISIONES.

Avisa al público en general y sus relaciones en particular que ha establecido su casa de comisiones y remate en la calle de la Piedad núm. 143 por lo que ofrece sus servicios para correr cón la venta en remate ó particularmente de propiedades raices, efectos y ganados y recibe órdenes para compra de haciendas, efectos y propiedades.

Buenos Aires Abril 6 de 1867.
p15 a7

ca, por estar dividida en dos departamentos, para tratar en la calle Defensa N.º 181. p2 a7

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HER[NIAS]

QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES

Y DE LOS

DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ

Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Clauso vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortáles, en las afecciones mas simples molestas que conoce la cirujía, logrando con dichos medios un número indifinido ciones radicales.

En su casa de 12 á 4 de la tarde.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE P. PERISSÉ

Está recibiendo los articulos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ÚLTIMOS BUQUES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas Galeras de castor negras.
Guantes lejitimos de Jouvin.
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de Castor.
Guantes de casimir rica clase.
Ricos bastones con puño de marfil.
Paraguas de seda.
Ricos anteojos muy pequeños para teatro.
Pañuelos de hilo cambray.
Camisetas de franela rica clase.
Ricas medias cortas de merinos.
Medias cortas de algodon sin costura.
Albums y costuras para puños.
Ricas boas haute nauveaute.
Galeras de felpa rica case.
Gran surtido de corbatas.

Un pequeño surtido de 50 mil so[mbreros] 25 mil gorras de todas clases y gu[...] hombres y niños.

No se menciona precios, pero basta que los establecimientos al menudeo s[...] barato que se puede comprar por mayor.

Todas las ventas al menudeo se hac[en al con]tado no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Su[ipacha]

LOTERIA

A BENEFICIO DE LOS INVALIDOS BRASILEROS

Al público

Habiendo suprimido la comision los tres primeros millares de esta loteria en el interés de no prorrogar su estraccion, se ha modificado el programa en proporcion de aquella supresion, quitando algunas suertes secundarias; pero conservando el mismo número de.—

1250 PREMIOS

Y siendo el principal el mismo de

8,000 LIBRAS ESTERLINAS

Por otra parte, influyen en esta modificacion razones idénticas á las que ha tenido la loteria de inválidos argentinos para su programa. á causa de la minima cantidad de billetes colocados.

JUEGA SIETE MIL BILLETES

Numerados del 1000 al 10,999

Suertes		Valores	
1	de	8,000	libras
3	«	1,000	ps. fts.
6	«	500	«
20	«	100	«
30	«	80	«
100	«	50	«
1090	«	40	«

1250 suertes ó 20,000 vigésimos premiados

Como verá el público lejos de disminuir ha aumentado las suertes. pues se conserva su número á pesar de la supresion de tres millares. que no se han puesto en circulacion.

La comision, ante todo, no quiere caer en prorrogaciones interminables; y ha resuelto cumplir con lo que se tiene prometido en la República Argentina al reducido número de sus favorecedores.

La impresion en Corrientes y correccion de los estractos hace que se circulen en las siguientes fechas:

En Corrientes	del	4	al 8 de Abril	
En el ejército aliado	«	6	« 10	«
En Entre Rios y Santa Fé	«	8	« 12	«
En Buenos Aires	«	10	« 14	«
En el Estado Oriental	«	12	« 16	«
En el Brasil	«	20	adelante	

Los agentes todos deberán tener devueltos los billetes sobrantes antes de la primer fecha indicada para el arribo del estracto á su locolidad con cargo de responder por su valor, si asi no lo hubieren efectuado.

Corrientes, Marzo 30 de 1867.
p2 a6 La Comision de Loteria

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps., calle de las Artes No. 37.

a7 3p.

Dependiente Se precisa un jóven de 14 á 16 años para una merceria con buenas recomendaciones de su conducta se le dará buen sueldo Chacabuco 82. p3 a7

Dependiente

Se ofrece un jóven de 16 á 17 años de edad inteligente en el ramo de almaçen puede presentar garantias de su conducta, calle Chacabuco No. 91 darán razon.

Inglés Profesor de inglés en casa ó en colejio, ocurrase al colejio San Martin calle Florida entre Corrientes y Cuyo entre la una y las tres ó á 162 calle Méjico á las once de la mañana. p2 a7

A ése á ese que robó un queso Se vende una casa en la calle Mitre Rarracas al Sud, es propia para familia y tiene armazon como para negocio pued servir para una fábrica por estar dividido en dos departamento; para tratar en la calle Defensa núm. 381. a7 3p

Al Comercio Desde ésta fecha queda al cargo de Gastavo Dessêm, é hijo el establecimiento de Barraca que gira en esta plaza bajo la razon de—

G. C. Dessêm é hijo.
a9 3p. Buenos Aires, Abril 8 de 1867.

Cochero.

Se presisa uno, en la calle de Chile núm. 330. a9 3p.

A los fabricantes de calzado—En la calle de la Victoria núm. 43 (casa de equipos militares) se acaba de recibir directamente de Nueva York, una pequeña partida de «plantillas impermeables para calzado,» que se ofrece por un precio baratisimo. Estas plantillas con un exelente preservativo para la humedad que tanto mas hace entre nosotros, particularmente en las Sras. En los Estados Unidos no hay Sra. que no use esta plantilla durante todo el invierno. y aquí el primer fabricante de calzado que lo haga conocer acreditará su casa.

a9 3p.

LA SRA. ROSARIO VEDIA DE BARATTA

Falleció el 27, de Marzo de 1867.

Sus hijos D. Cárlos, Da. Enriqueta, Da. Mariana sus hermanos Da. Delfina V. de Mitre y D. Bartolomé Mitre, ruegan á las personas de su relaccion y amistad quieran, acompañarlos al funeral resado que por su descanso se celebrará el miercoles 10 del presente en el templo de San Nicolás á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

a9 2p.

Maiz Se venden 600 fanegas desgranado Calle de Comercio núm. 140 p3 a7



MÁQUINAS DE COSER

Calle de Maipú N.º 59

Antiguo depósito

Acabamos de recibir un selecto surtido de máquinas de coser enteramente nuevas. Son lo mas sencillo y perfecto que ha venido á Buenos Aires. Vienen dotadas de una infinidad de nuevos útiles y entre ellos un marcador de alforzas que dobla, marca y cose á un tiempo, un dobladillador para diez distintos anchos, un aparejo para bordar con cinco hilos de seda, &. y un otro que facilita el movimiento de la máquina ol que se aprende al momento. Para familia y costurera son inmejorables. Su sistema es él de las Wheeler & Wilson pero mas perfeccionada.

Hay máquinas de lujo como para regalos.

Ricas máquinas para sastre y zapatero. Esto ademas de las de Wheeler & Wilson que siempre hemos tenido.

Precios muy reducidos. p6 a7

Dinero á rédito A uno por ciento se dan las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 80, 90 y 300,000 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas y para tratar y hacerse dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana.

a9 3p.

Juzgado de Paz de Chivilcoy

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado [...] cion Dr. D. Juan E. Barra, en la demanda [...] vá de D. Heraclio C. Fafardo, en rep[...] de D. Severo Melo contra D. Gabriel [...] cobro de pesos, se há de proceder eje[...] te el juéves 11 del corriente á las 12 en [...] dia, á la venta en remate público de [...] bienes pertenecientes á dicho Navarro [...] isten embargados por este Juzgado.

Chivilcoy, Abril 3 [...]
a9 3p. Eduardo Benitez

Casa en venta—Y Campo [...] dar, Se vende una casa [...] plaza del Parque, con todas las co[...] deseables para una familia de [...] arrienda un lindo campo al costado [...] estaciones del F. C. del Sud; propio [...] za y se necesita algunos labradores [...] por todos. Se desean comprar casas. Calle de Rivadavia núm. 86.

SIRVIENTE

Se precisa un jóven en la calle de [...] núm. 32. Es inutil concurrir sino [...] tal del trabajo, y no puede dár infor[...] randez.

Retratos En tarjeta á cinco [...] la docena en cuadr[...] desde veinte ps. con la perfeccion [...] za, teniendo para cuyo efecto exce[...] nas nuevas. Calle de las Piedras núm [...]

Procurador públ[ico]

El que suscribe ofrece sus servicios [...] nales para gestionar cualquier asunto [...] Tribunales de la Nacion y de la Provincia.

Se le encontrará todos los dias de [...] en la Casa de Justicia; de 12 á 3 de [...] desde las 5. á 7, de la noche: en su casa [...] la Piedad núm. 485.

a5 6p. P Esteran Abraham Gonzalez

La persona Que halla per[...] caballo tordillo [...] freno puede pasar á la cocheria San Martin [...] 79 que pagando manteciod y aviso [...] gado.

Se acaba de recibi[r] vapor «Carmel« «Uruguay» «Glauco» un lindo surtido de *artículos para se[ñoras]*

Géneros lana, lana y seda para ve[stidos], sas, medias, enaguas, calzones, cor[...] cachemires, paño levitas. sacos, cap[...] guarniciones para vestidos, tules, c[...] ra hombres: Medias, calzones, cam[...] tas, foulares de seda, pañuelos de [...] niños barones: vestidos de casi[...] diez años, de 100 pasos araiba, me[...] tas, camisas, sobre todo, cavour. p[...] niñas: vestidos de merinos, cache[...] popla de seda, tohayas, sacos de [...] y todas calidades. Todos estos artí[culos] á la última moda. Se venden á un [...] barato. Calle Chacabuco 45

Se vende Un terreno for[...] a á la calle de B[...] mercio, y el inmediato, que cousta [...] do por otras tantas de fondo, para [...] pacha 216, alltos,

A las elegant[es]

Canutilla.
Flecos.
Galoces con canutillo.
Charrateras.
Guarniciones.

Se ha recibido por el último paq[uete] un variado surtido en asabache y [...] precios acomodados en la merceria [...] quioa de Belgrano y Bolivar 103.

Los acreedores de G[...]

Remeter

Presentaran sus respectivas cuentas [...] 15 del corriente, á la comision enca[rgada de la] liquidacion del negocio de dicho [...] frente á la fábrica estearina (calle [...] rracas.)

OLEO MORRHUINE ó SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de Fabrica) 1 CAJA 6 FR. (Deposado)

Estos Polvos Sacarinos, por [...] estrema division del aceite, tiene [...] cia en reducidisimo volúmen [...] aceites de hígado de bacalao del comercio [...] mo ya lo ha demostrado una larga esperiencia

DEPOSITO EN PARIS ROBERTS e Cª Farmaceuticos de la Embajada Inglesa 23, place Vendôme EN BUÉNOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

POUDRE DE ROGÉ Purgatif aussi sur qu' agréable

Un frasco de *Polvos de Rogé* [...] media botella de agua, dá una bebida agradable que purga pronto, sin causar irritacion alguna como suelen hacerlo [...] parte de los demas purgantes. El [...] debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue [...] en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI y H[ermanos] calle de la Defensa, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia [...] de haberlas esperimentado en 100 [...] contagiosas y obtenido 100 curaciones [...] rado que eran superiores á todas las [...] raciones de COPAIBA. En la mayor [...] casos bastan dos frascos. — En Paris, [...] Saint-Denis, 80, y en las principales [...] todos los paises. — Desconfiese de [...] Nones y exijase la firma RAQUIN.

PASTILLES y POUDRES DU Dr. BELLOC

La Memoria aprobada por la Aca[demia de] Medicina de Paris consta como, per[sonas que] padecian de enfermedades del estómago [...] los intestinos, hán visto *en algunos* [...] dolores los mas vivos cesar completamente [...] el uso de este *carbon vegetal*: igualmente [...] eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue [...] en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y H[ermanos] calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLER[TAN] TÓNICAS FEBRÍFUGAS con Yoduro de Hierro y Quinina [...] FARMACIA DE LOS PANORAMAS Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Mo[ntmartre]

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* [...] todas las preparaciones la que obtiene [...] éxito en las fiebres intermitentes rebeldes [...] la causa misma de la intermitencia y [...] las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y [hermanos] *depositarios*.